



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TROPICO SECO
"PBRO. FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA"
UCATSE- ESTELÍ



TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA.

TEMA: HACIA UNA FORMACIÓN LITÚRGICO-EUCARÍSTICA EN LA
CATEDRAL DE ESTELÍ.

TUTOR: FRAY JAIME VALDIVIA PINELL, MCA.

ESTUDIANTE:

MARÍA CELINA PÉREZ PÉREZ.

DIÓCESIS DE ESTELÍ, NICARAGUA.C.A.

Fecha: Estelí, 28 de septiembre de 2018

Contenido	
AGRADECIMIENTO	3
DEDICATORIA	4
Objetivos.....	5
INTRODUCCIÓN:	6
I. Ver.....	8
1.1. Aspectos Generales	8
1.1.1. Breve Historia	8
1.1.2. Experiencia de la Diócesis de Estelí en el ámbito formativo-eucarística.	8
1.1.3. Experiencia parroquial en el ámbito formativo.....	10
1.1.4. Necesidades en el ámbito de formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario diócesis de Estelí.....	14
II. Juzgar	17
2.1. Aspectos generales de la Formación Litúrgica-eucarística.....	18
2.1.1. Significado de Formación	18
2.1.2. Formación litúrgica	18
2.1.3. Objetivos de la Formación litúrgica	20
2.1.4. Característica	21
2.1.5. La comunidad, lugar de formación.....	22
2.2. Aspectos Generales de Liturgia: Acercamiento a los fundamentos de la realidad litúrgica.....	22
2.2.1. ¿Qué es liturgia?	22
2.3. En la Liturgia celebramos el Misterio Pascual de Cristo	25
2.3.1. El contenido del Misterio Pascual.	28
2.3.2. Presencia de Jesús en la Liturgia	28
2.3.3. La liturgia, es la cumbre y la fuente de la vida cristiana	30
2.4. Actores de la celebración litúrgica.....	31
2.4.1. Jesucristo	31
2.4.2. El Espíritu Santo.....	31
2.4.3. La Iglesia.....	32
2.5. El simbolismo en la Liturgia o lenguaje litúrgico	36
2.5.1. Signos y símbolos	37
2.5.2. La oración, el canto y la música en la Liturgia.....	39

2.5.3.	Acciones, gestos, movimientos.....	42
2.5.4.	Elementos y objetos	43
2.6.	El año litúrgico	45
2.6.1.	¿El año litúrgico?	46
2.6.2.	Los ciclos del año litúrgico.....	46
2.6.3.	Las fiestas en el año litúrgico.....	48
2.6.4.	Colores litúrgicos	50
2.7.	Lugar de la celebración litúrgica.....	51
2.7.1.	El Espacio Celebrativo.....	53
2.7.2.	Los espacios celebrativos.....	54
III.	Actuar.....	76
3.1.	La participación de los fieles en la Liturgia	76
3.1.1.	Participación según Sacrosanctum Concilium	78
3.2.	Pastoral litúrgica	79
3.2.1.	Los agentes de la pastoral litúrgica.....	80
3.2.2.	Funciones de la Pastoral Litúrgica	81
3.3.	El equipo parroquial de Liturgia.....	81
3.3.1.	La función del equipo de liturgia: animar la participación	82
3.3.2.	Sugerencias para formar un equipo de animación litúrgica.....	84
3.3.3.	Personas que forman parte del equipo de animación litúrgica	84
3.3.4.	Cualidades básicas de los miembros del equipo de liturgia	87
3.3.5.	Orientaciones para una reunión del equipo de liturgia	88
3.4.	Consideraciones finales para la formación litúrgica-eucarística	91
a.	Reconstruir un tejido eclesial.	91
b.	Dar espacio a una catequesis litúrgica.....	91
c.	Crear interacción en el momento experiencial-celebrativo.	92
d.	Formación progresiva y cíclica.....	93
e.	Formación permanente.....	94
3.5.	Propuesta de Curso de formación litúrgica-eucarística a los fieles y pastoral litúrgica de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí.	95
III.	Formación básica y general de liturgia eucarística	99
IV.	Conclusión	102
V.	Bibliografía	103

AGRADECIMIENTO

A Dios por el don de la vida y el llamado que me ha hecho para su servicio, por protegerme y darme fuerzas para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A Monseñor Juan Abelardo Mata Guevara, SDB por la oportunidad que me ha brindado para seguir sirviéndole al Señor en esta diócesis.

A mis hermanas de comunidad por su valioso apoyo.

A mi tutor el Pbro. Dr. Fray Jaime Valdivia Pinell, MCA. y a todas las personas que me han apoyado con sus oraciones.

A los docentes por su tiempo, por su apoyo en la labor incansable de la enseñanza.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de esta carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad.

Objetivos

Objetivo General:

Mostrar la necesidad de los fieles y agentes pastorales de la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario Estelí.

Objetivos Específico:

Diagnosticar cuales son las dificultades que tiene los fieles y la pastoral litúrgica de la Catedral Nuestra Señora del Rosario Estelí en las celebraciones Eucarísticas.

Investigar los documentos del magisterio de la Iglesia sobre la formación litúrgica-eucarística que nos introduce en el misterio de Cristo.

Resaltar la importancia de la formación litúrgica de los agentes de pastoral en la parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario Estelí.

INTRODUCCIÓN:

Como miembro activo de la parroquia Nuestra Señora del Rosario deseo realizar esta investigación para fortalecer la formación litúrgico- eucarística de los fieles y agentes de pastoral para que se le dé el verdadero sentido a la liturgia.

Teniendo presente la enseñanza del Concilio Vaticano II, la necesidad de realizar una formación litúrgica que conlleve a una fructuosa participación por parte de los fieles, sigue siendo una necesidad que no se ha logrado en su totalidad en nuestra parroquia; sin embargo, expresa el sentir de muchos cristianos deseosos de celebrar activa y conscientemente la fe que profesamos.

En esta investigación nos hemos planteado como objetivos mostrar la necesidad de los fieles y agentes pastorales de la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario Estelí, así como diagnosticar las dificultades que hay en la Parroquia, para así investigar a la luz del Magisterio sobre formación para fortalecer la debilidad encontrada.

La Iglesia debe reconocerse como una realidad viva, divina y humana, a la que corresponde la liturgia como una tarea esencial. La Sacrosanctum Concilium emplea una imagen que tiene una larga tradición, que la Iglesia como esposa amada de Cristo, asociada a la acción redentora que se manifiesta en la liturgia.

Cristo como enviado del Padre, ha llevado a cabo la obra de la redención con su entrega y obediencia hasta la muerte y muerte de cruz; esta obra de salvación ha sido confiada, después, a los apóstoles y, en ellos, a la Iglesia, mediadora de la salvación por la pascua del Señor (SC 5). Los apóstoles enviados por Cristo y fortalecidos por el Espíritu Santo anuncian el misterio de la salvación, que se actualiza en los sacramentos y la iglesia celebra a lo largo de la historia.

En este sentido, la acción de Cristo es también acción de la Iglesia celebrante puesto que Él la asocia como instrumento para comunicar la vida divina a los hombres para que puedan realizar el culto debido a Dios.

La Sacrosanctum Concilium nos habla de la Iglesia como comunidad cultural y sacerdotal en la que todo cristiano tiene derecho y obligación, por el bautismo, de participar en las celebraciones litúrgicas.

En la liturgia los cristianos anticipan y pregustan la liturgia de la Jerusalén del cielo, meta de nuestro peregrinar (SC 2), y sin detenerse de sus obligaciones temporales (SC 9) aprenden que todo está subordinado a alcanzar la ciudad futura que buscamos (SC 2).

Es importante tener una visión teológica de la liturgia que nos ayude a descubrir la dimensión sacramental que tiene la Iglesia y la dimensión eclesiológica sobre la liturgia. Existe una conexión íntima e indisoluble entre Cristo, la Iglesia y la liturgia: la liturgia constituye a los creyentes en el templo del Señor y los hace morada del Espíritu Santo hasta alcanzar la madurez en Cristo; de esta forma pueden anunciar al Señor resucitado, y manifestar la naturaleza auténtica de la Iglesia

En esta monografía pretendo realizar una investigación sobre la Formación Litúrgica Eucarística para que los agentes de pastoral puedan descubrir en la Liturgia un verdadero encuentro con Jesús en la Santa Eucaristía.

Para realizar este trabajo voy a utilizar el método del **Ver, Juzgar y Actuar** y quiero partir haciendo algunas preguntas.

- ¿Cómo es la situación en cuanto a la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario Estelí?
- ¿Cómo es la participación de los fieles en las actividades litúrgicas?
- ¿Necesitan los fieles y agentes de pastoral la formación litúrgica-eucarística en catedral?

I. Ver

1.1. Aspectos Generales

1.1.1. Breve Historia

El día 17 de diciembre de 1962, por la Bula «Supremi Muneris», de Su Santidad el Papa Juan XXIII, dividiendo el vasto territorio de la Diócesis de León, en Nicaragua, fue erigida la Diócesis de Estelí, siendo sufragánea de la Arquidiócesis Metropolitana de Managua.

La nueva Sede Episcopal de la Nueva Iglesia será la ciudad llamada Estelí, y la Catedral del Magisterio Episcopal debe ser colocada en el Templo Parroquial que tiene el título de la Bienaventurada Virgen María del Santísimo Rosario, el cual elevamos al rango y dignidad de Iglesia Catedral, con todos los derechos correspondientes.

Siendo su primer administrador parroquial como catedral el Pbro. Emilio Santiago Chavarría¹. La administración parroquial desde abril del 2011 hasta la fecha, está encomendada a Sor Flor de María Vílchez Cuaresma, ASALDE.

1.1.2. Experiencia de la Diócesis de Estelí en el ámbito formativo-eucarístico.

Monseñor Juan Abelardo Mata Guevara actual obispo de la diócesis de Estelí en cumplimiento con su misión de enseñar al rebaño que le ha sido encomendado y en conjunto con el clero ha orientado un Plan Pastoral de la diócesis² para el año 2017. Este plan es una ruta práctica para el ámbito formativo litúrgico a continuación, mencionaremos las actividades programadas:

¹ Cfr. JUÁREZ R, Orient Bolívar, La Catedral de Estelí: Historia y arquitectura, Ed. Hispamer, Managua-Nicaragua, pag.93

² Cfr. Plan Pastoral 2017. Diócesis de Estelí, Nicaragua.

No.	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
1	Ministros extraordinarios, coros.	28-01-17	Sub zona, Parroquia San José. Quilalí.	Comisión diocesana de Liturgia
2	Formación litúrgica y MEC para el decanato Clemente Carranza	04-02-17	Formación litúrgica y MEC para el decanato Clemente Carranza	Comisión diocesana de Liturgia
3	Formación de coros por decanatos	11-02-17	Decanato Monseñor Suazo. Parroquia San Agustín, Ocotál.	Comisión diocesana de Liturgia
4	Formación Liturgia y ministros extraordinarios.	25-02-17	Parroquia Inmaculada Concepción, Jalapa. Decanato Monseñor Madrigal.	Comisión diocesana de Liturgia
5	Formación Liturgia y ministros extraordinarios.	04-03-17	Decanato Mons. Ernesto Gutiérrez, Parroquia San Isidro Labrador. Condega.	Comisión diocesana de Liturgia
6	Formación Liturgia y coros parroquiales.	18-03-17	Decanatos: Mons.: Madrigal, Suazo y Ernesto Gutiérrez en la Parroquia San Agustín. Ocotál.	Comisión diocesana de Liturgia
7	Liturgia y coros parroquiales.	08-03-17	Decanato Clemente Carranza. Catedral	Comisión diocesana de Liturgia
8	Formación de lectores por decanato	22/04/17	Decanatos: Mons. Madrigal, Suazo y Gutiérrez. Parroquia San Agustín, Ocotál.	Comisión diocesana de Liturgia
9	Formación a delegados de la Palabra.	06-05-17	Decanato: Mons. Ernesto Gutiérrez. Parroquia San Isidro Labrador. Condega.	Comisión diocesana de Liturgia
10	Formación a delegados de la Palabra.	13-05-17	Decanato: Mons. Suazo. Parroquia San Juan Diego. Somoto.	Comisión diocesana de Liturgia
11	Formación a delegados de la Palabra.	20-05-17	Decanato: Mons. Clemente Carranza. Parroquia el Calvario. Estelí.	Comisión diocesana de Liturgia
12	Formación a delegados de la Palabra.	27-05-17	Decanato Mons. Madrigal. Parroquia Nuestra Señora de la Paz. San Fernando.	Comisión diocesana de Liturgia

13	Formación a delegados de la Palabra.	03-06-17	Sub zona. Parroquia San José. Quilalí.	Comisión diocesana de Liturgia
----	--------------------------------------	----------	--	--------------------------------

La parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario participó en las actividades de este plan conforme al decanato Monseñor Clemente Carranza.

La necesidad de formación litúrgica en la diócesis se ha expresado en las disposiciones general del II Sínodo diocesano 2010-2017. Las cuales nos brindan orientaciones en relación a la homilía, a la celebración de los sacramentos, el cuidado de los vasos sagrados y los ornamentos, también hace hincapié en cuanto a la reserva eucarística, así mismo da orientaciones para las celebraciones patronales y todo lo concerniente a los ministerios laicales, posturas litúrgicas y el canto.

1.1.3. Experiencia parroquial en el ámbito formativo

El templo parroquial es un lugar público de culto masivo donde se reúne periódicamente el pueblo de los bautizados que habitan en un mismo territorio. La parroquia es el modelo oficial de visibilización eclesial, llevada a cabo primordialmente a través de las celebraciones litúrgicas.³

Consciente de esta realidad la administradora parroquial de Catedral ha venido desarrollando acciones pastorales fundamentales para el fortalecimiento espiritual, catequético, de los fieles. Acciones que se concretizan en la formación permanente de los agentes pastorales para el crecimiento de la fe y la vida comunitaria⁴.

Pero también hay una conciencia de la necesidad de los fieles de la Parroquia de recibir una formación litúrgica-eucarística para mejorar en las participaciones de las celebraciones litúrgicas así mismo su involucramiento como asamblea celebrante, de tal modo que la liturgia sea vivida “en espíritu y en verdad” (Juan 4,23).

³ Cfr. FLORISTÁN, Casiano en http://www.mercaba.org/LITURGIA/la_liturgia_y_la_parroquia.htm

⁴ Documento de Aparecida, Texto conclusivo de la V conferencia General de Episcopado Latinoamericano, Ed. CELAM, 2007, N. 304 pag.73

En respuesta a la necesidad de los fieles en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario de la Diócesis de Estelí, en el año 2017 en el Plan Pastoral, que es una guía de trabajo concerniente al servicio pastoral que la parroquia realiza, organizado junto con el Consejo Parroquial, se planificaron actividades de formación al equipo de Liturgia, así mismo se involucraron a las formaciones que en la Diócesis se brindan a nivel del Decano Monseñor Clemente Carranza. Las actividades⁵ que se desarrollaron en el 2017 son las siguientes:

No.	ACTIVIDADES	OBJETIVO	DESTINATARIOS	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
1	Reunión con Pastoral Litúrgica	Animar toda la vida litúrgica en la parroquia de la comunidad de los fieles a celebrar con alegría y participativa experiencia del misterio de la salvación en la propuesta del año litúrgico.	Coordinadores y miembros	10/1/2017	Casa Cural	Sor Flor de María Vílchez
2	Formación litúrgica y MEC para el decanato Clemente Carranza	Ofrecer una formación integrada que permita a los laicos identificarse progresivamente con la persona de Jesús Maestro y comprometerse en la construcción del Reino, mediante el testimonio de la vida y la participación activa en la Parroquia.	Miembros de Past. Litúrgica y MEC	4/2/2017	Parroquia San Francisco de Asís	
3	Formación Litúrgica para Coros	Adquirir los elementos Humanos, Litúrgicos y Técnicos que les faciliten el crecimiento personal y comunitario para que den testimonio de su fe y puedan ser auténticos animadores litúrgicos	Miembros de ministerios de coros	21/2/2017	Casa Cural	Sor Celina Pérez
4	Encuentro Ministros Extraordinarios de la Comunión y Celebradores de la Palabra	Comprender y profundizar los signos principales de la Eucaristía.	Ministros Extraordinarios de la Comunión	20/2/2016	Casa Cural	Sor Victoria Ayala

⁵ Cfr. Plan Pastoral 2017. Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario de la Diócesis de Estelí, Nicaragua.

5	Formación Litúrgica para Coros	Adquirir los elementos Humanos, Litúrgicos y Técnicos que les faciliten el crecimiento personal y comunitario para que den testimonio de su fe y puedan ser auténticos animadores litúrgicos	Miembros de ministerios de coros	25/2/2017	Casa Cural	Sor Celina Pérez
6	Formación de coros por decanatos	Ofrecer espacios de formación sobre el sentido de la música y el canto en las celebraciones. Participación en los espacios juveniles de oración y celebración a nivel diocesano.	Coros parroquiales	18/3/2017	Ocotral	
7	Formación pastoral del culto eucarístico	Favorecer la oración ante el Santísimo, la cual dispone para celebrar la Eucaristía y prolonga las actitudes culturales y existenciales que ésta suscita.	Miembros del culto eucarístico	18/3/2017	Casa Cural	Sor Flor de María
8	Reunión con los responsables de coros parroquiales	Fortalecer nuestro espíritu y nuestro don de servicio, lo que nos permitirá crear un acercamiento con nuestro creador y a la vez afianzar las bases de una amistad más tolerante entre cada uno de los miembros.	Coordinadores de Coros parroquiales	21/3/2017	Casa Cural	Sor Celina y responsables de coros parroquiales
9	Reunión MEC	Que el MEC reconozca y profundice que es la liturgia y sus ministerios	Ministros Extraordinarios de la Comunión	25/3/2017	Casa Cural	Sor Victoria Ayala
10	Formación de liturgia y coros	Que los músicos católicos, en un proceso auténtico de discernimiento, descubran la invitación del Señor a evangelizar por medio del don de la música.	Agentes de pastoral litúrgica y coros	8/4/2017	Catedral	
11	Formación de lectores por decanato	Fomentar y ayudar a la formación de Lectores para la celebración litúrgica.	Equipo de lectores	22/4/2017		
12	Formación coros parroquiales	Que los músicos católicos, en un proceso auténtico de discernimiento, descubran la invitación del Señor a evangelizar por medio del don de la música.	Coordinadores de coros parroquiales	22/4/2017	La Parroquia	Sor Celina Pérez
13	Formación de lectores	Fomentar y ayudar a la formación de Lectores para la celebración litúrgica.	Equipo de lectores	23/4/2017	Monasterio monjes agustinos	Pastoral litúrgica
14	Formación litúrgica para el ministerio de acogida	Capacitar miembros de las pequeñas comunidades y mov. Eclesiales que participen activamente en los ministerios litúrgicos.	Miembros de Ministerio de acogida	14/5/2017	Casa Cural	Sor Flor de María Vílchez y Pastoral Litúrgica

15	Taller de formación pastoral del culto eucarístico	Buscar profundizar en el Misterio Eucarístico, iluminados por el magisterio de la Iglesia.	Miembros de la pastoral	3/6/2017	Casa Cural	Flor de María Vílchez
16	Taller de formación para lectores	Conocer la Liturgia de la Iglesia y los requisitos para ser un buen lector.	Lectores	10/6/2017	Casa Cural	Flor de María Vílchez y pastoral litúrgica
17	Taller de formación litúrgica	Descubran toda la riqueza de la vida espiritual basada en la fuente de la liturgia.	Ministerios	18/6/2017	Casa Cural	Flor de María Vílchez y pastoral litúrgica
18	Formación litúrgica	Descubran toda la riqueza de la vida espiritual basada en la fuente de la liturgia.	Ministerios	23/7/2017	Casa Cural	Flor de María Vílchez y pastoral litúrgica
19	Formación para Ministros Extraordinarios de la Comunión	Capacitar a los MEC que participen activamente en los ministerios litúrgicos.	Ministros extraordinarios de la Comunión	29/7/2017	Casa Cural	Sor Victoria
20	Formación para Ministros Extraordinarios de la Comunión	Capacitar a los MEC que participen activamente en los ministerios litúrgicos.	Ministros extraordinarios de la Comunión	26/8/2017	Casa Cural	Sor Victoria
21	Formación para Ministros Extraordinarios de la Comunión	Capacitar a los MEC que participen activamente en los ministerios litúrgicos.	Ministros extraordinarios de la Comunión	30/9/2017	Casa Cural	Sor Victoria

Estas actividades fueron planificadas obedeciendo el decreto del Segundo Sínodo de la Diócesis de Estelí en cuanto a la formación litúrgica:

10.2 Foméntese el conocimiento y estudio de los documentos que la Santa Sede emite sobre Liturgia.

10.3 Estúdiese la temática litúrgica en las asambleas sinodales abordando los aspectos teológicos, históricos, pastorales y jurídicos, a modo de catequesis de tal manera que se reconozca la importancia de la Liturgia en la vida parroquial y diocesana.⁶

Pero como miembro activo de esta Parroquia deseo realizar esta investigación que ayude para fortalecer la formación litúrgico- eucarística de los agentes de pastoral,

⁶ Cfr. Decreto de las disposiciones para la Pastoral litúrgica del II Sínodo de la Diócesis de Estelí, Prot. n° 302/2014, arto 10, inciso 10.2, 10.3

como para todos los fieles, para que se le puedan dar el verdadero sentido a la Liturgia.

Ya que hay feligreses que piden incesantemente tanto en la Liturgia como en otros aspectos de la vida parroquial una atención primordial en cuanto a la formación con deseos de una participación activa en el culto cristiano, para así fortalecer su compromiso personal y social.

Teniendo en cuenta que la formación litúrgica es un proceso y nunca debe ser entendida tan sólo como un conjunto de conocimientos sobre la liturgia, sino que afecta también a la espiritualidad de los creyentes y a su participación en la vida litúrgica de la Iglesia. Por lo tanto, la formación litúrgica es una necesidad ya que es un aspecto esencial de la formación cristiana integral, situada entre la educación de la fe y la formación moral, y que tiene por finalidad introducir a los miembros de la Iglesia en la participación consciente, activa y fructuosa en la liturgia para una vida cristiana más plena (Cfr. GE 2, SC 14, 19, 48)

1.1.4. Necesidades en el ámbito de formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario diócesis de Estelí.

A pesar de tener un itinerario formativo en nuestra Parroquia hemos constatado el deseo de los fieles y agentes pastorales la necesidad de una formación en el ámbito litúrgico-eucarístico que a continuación mencionaremos:

- a) La primera necesidad constatada es la asamblea celebrante:
- Distracción y no vivencia de los cada uno de los momentos de la Sagrada Eucaristía.
 - Falta de conocimiento sobre el rol o funciones, la cuales son confundidas con el ministro que preside la celebración.
 - Mejorar en la escucha de la Palabra de Dios, ya que algunas personas se distraen cuando se están proclamando las lecturas, otras van siguiendo las lecturas con el tríptico o revista donde se encuentran las

lecturas, otras están rezando novenas o rezando el santo Rosario. Por tanto, no tienen claro que al leer la Sagrada Escritura es Dios mismo quien habla a su pueblo.

- Respetar los silencios en la celebración eucarística.
- Tomar el rito de la paz como un receso en la celebración.
- Vivir mejor la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación. Porque la Liturgia es el lugar privilegiado de encuentro con Jesucristo, porque la Eucaristía se destaca siempre como la cumbre más alta y fuente inagotable de toda gracia. Como Iglesia debemos valorar profundamente el encuentro con Jesús entre los hermanos para celebrar a Jesús resucitado, vivo presente en medio de su Iglesia y del mundo.

b) Faltas en la pastoral litúrgica:

- Los encargados de la lectura de las moniciones deben incentivar la participación de los fieles a través de pequeños mensajes antes de la Eucaristía que incluye unos actos humanos (gestos, ritos) y unas actitudes internas para una mejor vivencia.
- Los lectores deben tomar en cuenta el compromiso que han asumido para prestar un mejor servicio en la parroquia, estos deben esforzarse por desarrollar sus habilidades como anunciadores de la palabra de Dios más allá de esta formación inicial, la preparación, la oración, el estudio y la práctica son la clave para un desarrollo efectivo de un ministro de la Palabra de Dios.
- En el caso de los coros se encuentra la falta de enseñanza a la asamblea celebrante los cantos antes de iniciar la Eucaristía, ya que los que fieles no están en la liturgia como extraños y mudos espectadores (Cfr. SC 48).
- Hace falta que el ministerio de acogida tenga una actitud amable para recibir a los que vienen a la celebración, atender de modo particular a niños, ancianos, enfermos para darles una acogida, saludo, y

orientarles hacia sus lugares para que ellos se sientan a gusto en el espacio celebrativo.

- c) En nuestra parroquia hay una necesidad de mejorar la formación litúrgico-sacramental para el ministerio de Catequesis, porque el catequista es el encargado de ir formando a los jóvenes y niños en la fe, de crear conciencia de amar, rezar, creer, esperar y vivir según el mensaje de la Palabra de Dios:
- En la catequesis de primera comunión se debe de hablar con entusiasmo de la presencia de Cristo en la Eucaristía y del sacrificio en la cruz, debe preparar a los niños con la ilusión para su primera comunión.
 - En la catequesis para el sacramento de la confirmación, es importante que el catequista tenga presente que su tarea educadora debe ser litúrgica porque conmemora, celebra y transforma la vida. La preparación eucarística que el catequista les transmite es mucho más que iniciarles en la vida sacramental, es incentivar una mayor y mejor preparación litúrgica–eucarística, para que ellos puedan conocer y comprender los gestos, signos y palabras que llevarán al catequizando a entrar en comunión e intimidad con Cristo.

II. Juzgar

La formación litúrgica-eucarística en la vida parroquial es indispensable para una vivencia profunda de la fe. Ya el Papa San Juan Pablo II había recordado esta necesidad a los Pastores en su proceso su formación inicial y en la continuidad de su ministerio pastoral, así como al laicado comprometido:

“El cometido más urgente es el de la formación bíblica y litúrgica del pueblo de Dios: pastores y fieles. La Constitución ya lo había subrayado: «No se puede esperar que esto ocurra (la participación plena, consciente y activa de todos los fieles), si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma». Esta es una obra a largo plazo, la cual debe empezar en los Seminarios y Casas de formación y continuar durante toda la vida sacerdotal. Esta misma formación, adaptada a su estado, es también indispensable para los laicos, tanto más que éstos, en muchas regiones, están llamados a asumir responsabilidades cada vez mayores en la comunidad”.⁷

A la luz de esta orientación del Papa San Juan Pablo II, reflexionaremos en este capítulo en un primer momento sobre aspectos generales de la formación litúrgica: definición, objetivos, características y destinatarios. Para finalizar puntualizaremos el desarrollo general de Liturgia.

⁷ Cfr. JUAN PABLO II, Carta Apost *Vicesimus qumtus annus* de 4-XI-1988.n 15, cf SC 15-19, 115, 129 O T 4,8, 16, 19, P 0 4-5, 13,14, 18 en http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19881204_vicesimus-quintus-annus.html#_edn66

2.1. Aspectos generales de la Formación Litúrgica-eucarística

2.1.1. Significado de Formación

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Español proviene del latín *formatio*, -ōnis, significa: “acción y efecto de formar o formarse”⁸. Por lo general aparece como analogía de “forma” y con las acepciones pedagógicas más claramente señaladas: ‘instruir’, ‘educar’, ‘enseñar’⁹. La Real Academia Española, describe aún más esta acepción: “adquirir una persona más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral”.

En el uso común, el término *formación* se refiere sea a la *acción formativa* dirigida a una determinada finalidad, sea al *estado de formación alcanzado* a determinados niveles o bajo determinados aspectos. Por eso, el término se aplica a los más variados sectores (formación intelectual, moral, profesional; formación superior; formación humana, cristiana...). En todo caso, según una concepción bastante difundida, la formación se entiende más que nada como cuestión de doctrina, de conocimientos adquiridos mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario librar al término de tal concepción sectorial e intelectualista para entrar en una visión que responda más, tanto al ser del hombre como realidad personal integral, cuanto a la realidad que está llamado a vivir como experiencia unitaria.

2.1.2. Formación litúrgica

La formación litúrgica nunca es entendida tan sólo como un conjunto de conocimientos sobre la liturgia, sino que afecta también a la espiritualidad de los creyentes y a su participación en la vida litúrgica de la Iglesia.

En este sentido, la formación litúrgica puede definirse como un aspecto esencial de la formación cristiana integral, situada entre la educación en la fe y la formación

⁸ Cfr. <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=formaci%C3%B3n>

⁹ Cfr. <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>

moral, y que tiene por finalidad introducir a los miembros de la Iglesia en la participación consciente, activa y fructuosa en la liturgia para una vida cristiana más plena (Cf G E 2, SC 14, 19, 48).¹⁰

“La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma, y a la cual tienen derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido” (1 P 2,9) ... (SC 14)

Según M. L. Petrazzini¹¹ la expresión Formación Litúrgica tiene dos significados distintos y complementarios, lo cuales son: formación para la liturgia y para la celebración litúrgica; formación a través de la liturgia y de la celebración litúrgica.

La primera significación: formación para la liturgia y para la celebración litúrgica hace que el formador (Encargado) lleve al formando (Fieles) a la comprensión del sentido esencial de Liturgia, la cual celebra y expresa el misterio de Cristo, como misterio de salvación que se realiza hoy en la Iglesia. Se trata, en sustancia, de dar el sentido de la presencia y de la acción de Cristo en la liturgia. Esto exige, por una parte, la propuesta-anuncio del misterio; por otra parte, supone que los fieles sean tales no sólo de nombre, sino también de hecho, y que la acción formativa pueda contar con un contexto de fe ya actual. Para llevar hasta esta conciencia, la formación litúrgica puede recurrir a varias modalidades de información, instrucción, iluminación; pero no se agota en la transmisión de un puro conocimiento de las cosas. La acción formativa es tal cuando el *saber* intelectual se hace motivación profunda que mueve a la acción-vida. Es decir, la formación litúrgica implica una dimensión de interiorización o de *conversión* al misterio conocido y acogido en la fe.

¹⁰Cfr. LÓPEZ M, J. La Liturgia de la Iglesia, BAC, Madrid 1996, pág. 13

¹¹ http://www.mercaba.org/LITURGIA/NDL/F/formacion_liturgica.htm

El segundo significado *Formación a través de la Liturgia y de la celebración litúrgica*, nos muestra la eficacia pedagógica y formativa que las acciones litúrgicas tienen en sí mismas. Es necesario, sin embargo, precisar que tal eficacia se entiende según las modalidades y las connotaciones propias de la celebración. Esta no se estructura únicamente sobre la base de textos verbales (*la palabra*, en sentido amplio), sino también sobre un conjunto de elementos: gestos, ritos, lugares, tiempos, acciones..., que pertenecen al *lenguaje simbólico*. Más aún, es necesario hacer ulteriores precisiones: los mismos elementos verbales (palabra de Dios, cantos, oraciones, moniciones...) en el más amplio contexto celebrativo no desempeñan únicamente ni diríamos primariamente una función didáctica (información-enseñanza), sino que asumen también un valor simbólico, evocativo del misterio, que actúa implicando global y profundamente a toda la persona, la cual se siente comprometida con una acción que la afecta.

Para no diluir la eficacia formativa que las acciones litúrgicas pueden tener en sí mismas, se necesita una atención particular al crear el justo equilibrio, la recíproca conexión y coherencia entre los elementos verbales y los elementos simbólicos que intervienen y cooperan en la celebración. Es un compromiso que afecta a cuantos tienen la responsabilidad de programar y preparar, presidir y animar las celebraciones litúrgicas. Si, por su parte, se respetan las condiciones para un correcto desarrollo de la celebración, ésta podrá verdaderamente actuar en sentido formativo, favoreciendo una maduración de la fe, una percepción del misterio cristiano y de sus valores más profundos tal, que más allá del momento celebrativo tienda a convertirse en *acontecimiento vital* por el que toda la existencia quede marcada y afectada.

2.1.3. Objetivos de la Formación litúrgica¹²

- **Objetivo global:** consiste en la orientación de toda la formación hacia la vida de los creyentes, de manera que cada uno pueda desarrollar su propia

¹² Cfr. LÓPEZ M, J., *La Liturgia de la Iglesia*, BAC, Madrid 1996, pág. 14

capacidad y asuma un determinado comportamiento en las celebraciones litúrgicas de acuerdo con su vocación cristiana.

- **Objetivo eclesial:** La liturgia es acción esencialmente eclesial (Cf. SC 26). En este sentido, se ha de fomentar la conciencia eclesial y de pertenencia a una comunidad local que se hace asamblea de culto en la celebración (Cf LG 26, SC 41-42)
- **Objetivo sacramental:** exigido por la naturaleza misma de la liturgia en cuanto acontecimiento salvífico que se realiza en un régimen de signos. Por tanto, ha de atender a la dimensión corporal, expresiva, comunicativa, simbólica y estética de la liturgia. Los que toman parte en ella han de conocer el significado de los signos y de los gestos, y el sentido mismo de la acción ritual como medio de la intervención de Dios en la vida de los creyentes y como expresión de la respuesta humana a dicha intervención.

2.1.4. Característica¹³

- **Unitaria:** atendiendo tanto al sujeto que se forma en la liturgia como al objeto mismo de esta formación. Respecto del sujeto, la formación ha de mirar a la totalidad de la persona y a su vida. Cada creyente está llamado a encontrarse con Dios en Jesucristo en la acción litúrgica y a edificar el cuerpo de la Iglesia. Respecto del objeto, la formación litúrgica ha de centrarse en el misterio de Cristo también de manera global, aun cuando deba detenerse en alguno de sus aspectos, según la forma gradual que tiene la liturgia de presentarlo.
- **Adaptada a los destinatarios,** es decir, «conforme a la edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa» de los fieles (SC 19). ha de estar presente en todo el proceso de la educación en la fe y de la vida cristiana.
- **Mistagógica,** es decir, orientada por la misma acción litúrgica hacia la introducción cada vez más profunda y vital en el misterio que se celebra.

¹³ Ibíd. pág. 13-14

2.1.5. La comunidad, lugar de formación

La comunidad o las asambleas reunidas para celebrar la liturgia son el lugar donde la Iglesia se manifiesta en su realidad visible y comunitaria. Es ahí donde la formación se da mediante el actuar litúrgico especialmente en la eucaristía ya que pasa a ser el punto culminante de toda reunión eclesial de los creyentes y el momento privilegiado de formación comunitaria, en el sentido de que la comunidad misma toma forma en el acto de celebrar la eucaristía, y conciencia del propio ser y actuar; mientras tanto, en los miembros particulares se clarifica y madura el sentido de pertenencia a tal comunidad y la conciencia de los compromisos con el hermano.

2.2. Aspectos Generales de Liturgia: Acercamiento a los fundamentos de la realidad litúrgica

El Concilio Vaticano II sitúa la Liturgia en un lugar especial, “es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza” (Cfr. SC 10). De la liturgia la Iglesia bebe de su fuente para lanzarse a la misión. A través de la liturgia, Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en un dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo.

A pesar de esta afirmación actualmente muchos bautizados desperdiciamos el tesoro de la liturgia. Por ignorancia o apatía somos como “ciervos sedientos que pasan a la orilla de ricos manantiales sin aprovecharlos” o simples espectadores que no comprenden el significado profundo de las acciones litúrgicas. Para dar fruto necesitamos adentrarnos en este maravilloso universo de símbolos, signos, ritos, misterios que constituyen la liturgia.

2.2.1. ¿Qué es liturgia?

Durante mucho tiempo se ha identificado liturgia con ceremonia o con "rubricismo"; hasta el punto de considerarla como la "ciencia de las ceremonias", y de reducir la formación litúrgica en este campo, al aprendizaje de normas y rúbricas. Para poder

entender el sentido profundo de liturgia es necesario conocer brevemente cómo ha evolucionado la manera de comprender el término liturgia.

Proveniente del griego clásico *leitourgía*, originalmente el término indicaba la obra, la acción o la iniciativa tomada libre y personalmente por una persona privada (individuo o familia) a favor del pueblo, del barrio, de la ciudad o del estado¹⁴. Con el correr del tiempo esta obra perdió su carácter libre, y así se llamó liturgia a cualquier trabajo de servicio más o menos obligatorio hecho al estado o a la divinidad (servicio religioso) o a un privado.

En el AT, el verbo y sustantivo que hace referencia a la liturgia se encuentra presente en la versión de los LXX, y designa, de manera general, el servicio cultural del Dios verdadero, realizado en el santuario por los descendientes de Aarón y Leví (Cf. Nm 16,9). Se distingue entre el servicio de los levitas y el culto del pueblo. La función cultural pertenece a todo el pueblo de Israel, aunque se ejerce de forma oficial y pública por los sacerdotes y levitas¹⁵.

En el Nuevo Testamento¹⁶, la palabra Liturgia se emplea en varios sentidos:

- En el civil, designa el servicio público costoso, como en el griego clásico (Cf. Rom 13,6).
- Para referirse al culto sacerdotal del AT (Cf. Lc 1,23; Hch 13,2; Heb 10,11-12).
- Para designar el culto espiritual: el anuncio del Evangelio (Cf. Rm 15,16) y la caridad (Cf. 2 Cor 9,12).
- En sentido de culto comunitario cristiano (Cf. Hch 13,2). Este es el único texto del NT en que la palabra Liturgia puede tomarse en sentido ritual o celebrativo.

En la literatura cristiana posterior el término Liturgia se usó más bien pocas veces. Sólo después Liturgia se empleó para designar el conocimiento de las rúbricas que regulan el ejercicio exterior del culto. De esto se desprende que las definiciones de

¹⁴ Cfr. MARSILI, S., Nuevo Diccionario de Liturgia, pp. 1145 y 1153

¹⁵ Cfr. LÓPEZ M., J., La Liturgia de la Iglesia, BAC, Madrid 1996, pág. 36

¹⁶ *Ibíd.*, pág. 36

liturgia se formulaban muchas veces sólo en el plano exterior de los ritos y de las rúbricas, de tal forma que ésta aparecía como la parte externa y sensible del culto cristiano. De ello resultaron definiciones que apuntaban sólo al plano exterior y estético, y otras que consideraban la Liturgia desde una óptica puramente jurídica.

Actualmente todas esas visiones de la Liturgia han quedado atrás porque la Liturgia no es el cumplimiento de un rito, ni la simple participación en una acción, sino que, por su misma naturaleza, ella es vivencia totalizante, o sea, una comunión profunda con Dios, con los seres humanos, con toda la creación; es una experiencia del sí radical a la vida, lo que comporta, junto con la afirmación de los valores que la constituyen, una denuncia de los antivalores que la degradan y un anticipar y gustar la plenitud que se espera en el Reino.

También la Liturgia, es entendida como fiesta–celebración, la cual nos ayuda a superar la dicotomía sagrado/profano; rito/vida. En esta perspectiva, los sacramentos y demás signos litúrgicos "no son ritos al margen de la vida, sino momentos de la vida cargados de especial densidad humana y, sobre todo, en virtud de dicha densidad humana, elegidos por el Señor para ser el lugar de encuentro con el ser humano y portadores de su intervención salvadora". Por lo anterior se puede afirmar que la liturgia es: acción de Dios, fiesta del pueblo; fiesta de Dios, acción del pueblo.

Se entiende la liturgia como celebración de la vida en cuanto que es portadora del misterio pascual, por eso es también imaginación, expresión y protesta. Y al ser una celebración en el tiempo, es memorial, presencia y profecía, porque el cristianismo es una religión histórica, ya que "el Verbo se hizo hombre y puso su tienda entre nosotros" (Jn 1,14) así pues, la salvación se produce en la historia.

El Concilio Vaticano II en la Constitución "Sacrosanctum Concilium" define Liturgia:

"El ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda

celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia (SC 7.)

De esta manera, en la noción de Liturgia que da el Vaticano II, destacan los siguientes aspectos:

- Es obra de Cristo total, Cristo primariamente, y de la Iglesia por asociación;
- Tiene como finalidad la santificación de los hombres y el culto al Padre, de modo que el sacerdocio de Cristo se realiza en los dos aspectos;
- Pertenece a todo el pueblo de Dios, que en virtud del Bautismo es sacerdocio real con el derecho y el deber de participar en las acciones litúrgicas;
- En cuanto constituida por «gestos y palabras» que significan y realizan eficazmente la salvación, es ella misma un acontecimiento en el que se manifiesta la Iglesia, sacramento del Verbo encarnado;
- Configura y determina el tiempo de la Iglesia desde el punto de vista escatológico; por todo esto la liturgia es «fuente y cumbre de la vida de la Iglesia» (SC 10; LG 11).

Así pues, la definición de liturgia que ofrece el Concilio podemos reelaborarla así:

“Una acción sagrada a través de la cual, con un rito, en la Iglesia y mediante la Iglesia, se ejerce y se continúa la obra sacerdotal de Cristo, es decir, la santificación humana y la glorificación de Dios”.

2.3. En la Liturgia celebramos el Misterio Pascual de Cristo¹⁷

La salvación se produce en la historia, a ese proceso es al que se le conoce como “historia de la salvación” o también como “economía de la salvación”. Esta historia de la salvación alcanza su plenitud en la Encarnación del Hijo de Dios. Allí el diálogo

¹⁷ Esta parte está tomada del artículo “¿Qué celebramos?” de Guillermo Rosas EN Manual de Liturgia. CELAM, Bogotá, 2000. p. 129 - 130

entre dos seres totalmente distintos se resuelve en la comunicación entre un Padre y su Hijo. Al hacerse uno como nosotros, el Hijo de Dios ha establecido un puente entre la humanidad y Dios. La naturaleza humana y la creación entera fueron asumidas de tal modo por la Encarnación, que son el cauce de la comunicación y el lugar de encuentro de Dios con nosotros.

De esta forma la **Encarnación** es el fundamento de la plena comunicación entre Dios y los seres humanos y, por eso mismo, el fundamento de la liturgia, que celebra a Dios encarnado y lo hace a través de signos y ritos humanos, en los que se transparenta misteriosamente su presencia y su gracia.

Cristo cumple la obra de la salvación en su Misterio Pascual y la humanidad se incorpora a este misterio por medio de la Iglesia, la cual tiene por misión anunciar esta salvación y realizarla en la liturgia. *Por ello puede afirmarse que la liturgia es acontecimiento de salvación y es el último paso de la historia de la salvación.* De ahí que el número 7 de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* haya definido a la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Cristo, cabeza y miembros, mediante signos y símbolos. La liturgia es actuación del Misterio Pascual en virtud del Espíritu Santo a través de ritos y oraciones.

Por ello en toda acción litúrgica lo que celebramos es siempre **el Misterio Pascual de Jesucristo**, el cual se hace presente en todos los sacramentos y momentos del año litúrgico. No existe una liturgia en la que no se celebre esta realidad. En la Liturgia no se “repite”, sino que se “celebra” el único misterio, actualizado por obra del Espíritu Santo que vuelve a derramarse sobre la asamblea celebrante.

En la Liturgia se unen dos movimientos complementarios e inseparables: Dios se vuelve a su pueblo para regalarle su gracia y santificarlo y el hombre se vuelve a Dios para glorificarlo por sus maravillas.

Para poder entender cómo es que se hace presente en la liturgia el Misterio Pascual de Jesucristo hace falta conocer dos categorías; acontecimiento y memorial.

- **Acontecimiento.** La liturgia celebra fundamentalmente un acontecimiento, o más bien una serie de acontecimientos: algo que ha acontecido en la historia. El contenido de nuestras celebraciones lo forman esencialmente los acontecimientos salvadores. El conjunto de esas intervenciones amorosas es llamado historia de la salvación. San Pablo lo llama misterio, y cuando lo hace se refiere al plan divino de salvación que culmina en la muerte y resurrección de Cristo. Ese plan, revelado en muchos acontecimientos del Antiguo Testamento, pero que permanecía escondido en su verdad definitiva, se reveló con toda su fuerza en el acontecimiento Cristo. Tal acontecimiento tiene un carácter aglutinante.
- **Memorial.** La categoría de memorial es fundamental para entender la relación entre misterio de Cristo y la liturgia que lo celebra como único motivo. Memorial significa la presencia y eficacia actual de lo conmemorado, de modo que acontecimientos que históricamente pertenecen al pasado, se hacen realmente presentes en la vida del hoy del pueblo de Dios que celebra su fe.

Es la categoría de memorial la que ha permitido considerar la liturgia como “momento de la historia de la salvación”. En la misma progresión temporal de la historia de la salvación, la liturgia constituye el momento culminante, del último período de la revelación antes de la parusía. La liturgia es una acción ritual temporal en la que se actualiza un evento salvífico del pasado histórico, a través de signos y símbolos, haciéndose presente con toda su fuerza liberadora en el hoy de la asamblea celebrante.

2.3.1. El contenido del Misterio Pascual¹⁸.

El Misterio Pascual admite varios niveles de comprensión, todos relacionados entre sí.

- En un **primer sentido**, más literal, se refiere a la pasión, muerte, resurrección y ascensión de Cristo. Estos son los acontecimientos cruciales de la vida terrena de Jesús de Nazaret.
- En un **segundo sentido**, se entiende por Misterio Pascual, los acontecimientos de la vida histórica de Jesús de Nazaret, desde su concepción virginal hasta su Ascensión al cielo.
- El **tercer sentido** considera el Misterio Pascual como la existencia total de Cristo: preexistente junto al Padre desde siempre, encarnado en la creación como hombre, resucitado y glorioso por la eternidad. El Misterio Pascual es toda la obra salvadora de Dios en la historia de su creación.

Los sacramentos son, pues, las diferentes acciones de la Iglesia en las que se hace presente el Misterio Pascual de Cristo. Así, la Iglesia celebra un único misterio, que es el acontecimiento de la muerte y resurrección de Cristo, síntesis de la historia de la salvación. El Misterio Pascual es el acontecimiento síntesis, cuya riqueza se despliega iluminando toda la historia, con sus múltiples realidades, que pueden erigirse en contenido de nuestra liturgia. Por eso, todos los demás acontecimientos salvíficos que celebramos en la liturgia quedan iluminados y, en cierto modo asumidos en el gran acontecimiento de la Pascua del Señor.

2.3.2. Presencia de Jesús en la Liturgia

En la liturgia se hace presente la salvación porque el acontecimiento Cristo, que es pasado según las categorías históricas, se torna presente meta histórico, actualidad

¹⁸ *Ibíd.* p. 129 - 130

y poder salvífico del Resucitado glorioso, por obra del Espíritu Santo, en el hoy de la existencia creyente. De esta forma, la liturgia no es un mero recuerdo, es ante todo presencia misteriosa, pero real de Jesucristo vivo.

Los modos de presencia de Cristo¹⁹. Cristo está presente en la liturgia de diversos modos:

- En el **ministro ordenado**: porque actúa en nombre y en lugar de Cristo.
- En las **especies eucarísticas**: la Iglesia siempre ha reconocido la presencia real de Cristo en esas especies que, sin perder su materialidad sensible se hacen continente de la persona de Cristo en el misterio de su muerte y resurrección.
- En los **sacramentos**: en ellos Cristo está presente con su gracia santificadora.
- En su **Palabra**: cuando se lee la Palabra es Cristo quien habla en persona.
- En **la Iglesia que ora y canta**: porque la Iglesia es el cuerpo de Cristo, él es su Cabeza y porque “donde dos o más estén reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18,20).

Todas estas formas de presencia son “reales”, no meramente subjetivas. La diferencia entre los distintos modos de presencia está en el modo: en la eucaristía es permanente, no así en las demás presencias.

La eficacia de la liturgia le viene por el hecho de la presencia de Cristo, no de su forma externa.

La presencia de Cristo en la liturgia no se agota, por supuesto, su presencia en el mundo y en la historia. Cristo está presente no sólo allí donde hay cristianos, sino incluso está presente en forma de semillas en las personas y realidades que, sin

¹⁹ Ibid. p. 138-140

conocerlo como Salvador lo hacen presente por acciones y palabras que implícitamente cumplen el Evangelio y preparan los corazones a acogerlo.

2.3.3. La liturgia, es la cumbre y la fuente de la vida cristiana

La liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. En la liturgia la Iglesia se constituye como pueblo, como comunidad de creyentes que quieren vivir unidos en el amor de Dios y en el testimonio al mundo (SC 10). Una Liturgia que no impulsase a los creyentes a la apremiante caridad de Cristo correrá el riesgo de ser un tiempo y un espacio de evasión, de olvido culpable, de estrechamiento de las consecuencias de la fe.

Se podría vivir una fe sin liturgia, pero sería una fe privada de una expresión necesaria para mantenerse viva y actuante. Se podría celebrar una liturgia sin obras de fe, pero quedaría relegada a unos ritos estériles y muertos sin ninguna conexión con la vida.

El ser “cumbre y fuente” presenta a la Iglesia los siguientes desafíos:

- A los creyentes los desafía a vivir consciente y participativamente la liturgia, como una necesidad de fe más que como obligación o mera costumbre, descubriendo su enorme riqueza para la vida personal, familiar y social.
- A los ministros ordenados los desafía a conocer y amar la liturgia, celebrándola como un don de Dios a su pueblo y una necesidad del pueblo para con su Dios.

2.4. Actores de la celebración litúrgica

La liturgia es, por definición, una acción. Por este motivo toda celebración litúrgica supone unos actores. En este apartado trataremos descubrir quiénes son los actores de la celebración litúrgica, o sea, quiénes celebramos.

2.4.1. Jesucristo

El protagonista de la acción litúrgica es Cristo. Él tras haber concluido históricamente la obra de la redención y de haber ascendido a los cielos, continúa salvando sobre todo en la liturgia, por eso se le considera a la misma, el último momento de la historia de la salvación. Por eso se dice que la liturgia es el “ejercicio del sacerdocio de Cristo”.

De esta forma la liturgia es el misterio de Jesucristo siempre vivo y operante en la Iglesia. Su presencia en las acciones litúrgicas, es una presencia sacramental y mística, que excluye siempre toda explicación de carácter sensible.

2.4.2. El Espíritu Santo

El Espíritu es el que actualiza el único Misterio en cada celebración, por eso sin su fuerza sería imposible celebrar la liturgia, el culto en espíritu y en verdad que espera el Padre de sus verdaderos adoradores (Jn 4,24). Él es quien, invocado por la Iglesia en la oración de epiclesis – sobre el agua, los óleos, el pan y el vino, los ordenandos, los enfermos, los novios-, da eficacia a todos los sacramentos. De esta forma el Espíritu es el alma y el corazón de toda acción litúrgica.

Es también el Espíritu el que da vida a la Palabra de Dios, la cual es anunciada para ser recibida y vivida. Tampoco puede haber oración cristiana sin la acción del Espíritu Santo.

2.4.3. La Iglesia

La liturgia, ejercicio del sacerdocio de Cristo, se hace visible en la Iglesia y por medio de la Iglesia, cuerpo, esposa y sacramento del Verbo encarnado. Con sus ritos y sus palabras, con la unidad y multiplicidad de sus formas, la liturgia es una especial epifanía de la Iglesia: expresión y realización de su misterio de comunión y salvación. Por eso la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza (SC 10).

Cuando decimos Iglesia hacemos referencia a todo el pueblo de Dios reunido en el mundo entero, pero también se hace referencia a una realidad cultural, a nivel sacramental. Por eso puede afirmarse que es toda ella el sujeto de la acción litúrgica y todos en la Iglesia somos sujetos. De esta forma las acciones litúrgicas son obra de toda la Iglesia.

2.4.3.1. La asamblea litúrgica.

La asamblea es la primera realidad visible de la liturgia cristiana. Por eso el “sujeto” propio de la oración litúrgica no es el “yo” sino el “nosotros” de la Iglesia entera que se hace presente en la asamblea litúrgica y que reúne a muchos sujetos en una oración común. De ahí que las oraciones litúrgicas usan ordinariamente el plural. El sujeto orante es siempre el “nosotros” eclesial, es decir, la Iglesia, que dialoga con su Señor e invoca al Padre. Por eso las acciones litúrgicas no son acciones privadas sino celebraciones de la Iglesia (SC 26; CEC 1140).

En la celebración litúrgica, toda la asamblea es liturgo, cada cual según su función (CEC 1188). Es la asamblea la que concelebra con Cristo. Por eso nadie puede asistir a la liturgia como un mudo o extraño espectador, todos son actores. Esta participación es una exigencia que viene dada por la naturaleza misma de la liturgia y por el sacerdocio común de los fieles. Según Sacrosanctum Concilium número 14 esta participación ha de ser: *plena, consciente y activa*.

2.4.3.2. Los ministerios litúrgicos al interior de la celebración.

Para que exista una participación plena, consciente y activa en la celebración litúrgica, es necesario el ejercicio de los diferentes ministerios y funciones que enriquecen a la asamblea, porque la liturgia manifiesta la naturaleza de la Iglesia que es toda ella ministerial. *El que ejerce un ministerio en la liturgia lo hace como un servicio a los hermanos, no como un honor o preeminencia.* Al interior de la celebración se distinguen los ministerios ordenados y los instituidos.

Por ministerio litúrgico se entiende todo servicio, con cierta consistencia y estabilidad, previsto y reconocido como tal para el adecuado desarrollo de las acciones litúrgicas. Merecen una especial mención los ministerios de la presidencia, de la oración, del canto, de la lectura, de la predicación y de la acogida²⁰. La existencia en la Iglesia de ministerios y funciones o servicios, además de los dones personales y carismas, no es consecuencia de una estrategia organizativa, sino factor esencial de una eclesiología de comunión y participación en la que todos los miembros contribuyen, cada uno a su modo, a la edificación del cuerpo (1Co 14, 5; Ef 4, 12)²¹.

— Ministerios ordenados.

Los ministerios ordenados son: el obispo como principal dispensador de los misterios de Dios (LG 20 y 26; CIC 15; Ordenación General del Misal Romano 59). El presbítero como ministro de Cristo y que actúa *in persona Christi* (LG 28; PO 4 y 5; Ordenación General del Misal Romano 59). El diácono, como colaborador del obispo y del presbítero, el cual realiza funciones diversas y en ocasiones preside la asamblea (LG 29; CIC 15; Ordenación General del Misal Romano 61; 127; 141)²².

²⁰ GELINEAU, J. Nelle vostre assemblee. Teologia Pastorale delle celebrazioni liturgiche I. Brescia: Queriniana, 1975. p. 94-100

²¹ SPERA, J. La asamblea celebrante, Manual de Liturgia II. La celebración del misterio pascual. Fundamentos teológicos y elementos constitutivos de la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2000. p.179

²² RUSSO, R. Los ministerios litúrgicos, Manual de Liturgia II. La celebración del misterio pascual. Fundamentos teológicos y elementos constitutivos de la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2000, p.183.

A ellos compete el servicio de la presidencia litúrgica. Los ministerios ordenados representan y hacen presente en la comunidad a Cristo cabeza y a su autoridad que es puesta al frente y al servicio de la comunidad²³.

El presidente de la celebración no está sobre ni fuera de la asamblea que preside, sino dentro, como representante de Cristo. Así, el presidente de la celebración presta un doble servicio: a Cristo y a la asamblea.

Las principales actividades implicadas en el ejercicio de la presidencia son:

- Acoger la asamblea
- Coordinar la asamblea
- Abre y cierra la celebración
- Da el ritmo a la celebración
- Ora en nombre de la Iglesia y de Cristo
- Es servidor de la Palabra y la homilía
- Realiza los gestos sacramentales

— **Ministerios instituidos.**

En orden a ejercer las funciones del sacerdocio común de los fieles existen también otros ministerios particulares, no consagrados por el sacramento del Orden y cuyas funciones son determinadas por los obispos según las tradiciones litúrgicas y las necesidades pastorales (CEC, 1142). Los ministerios que pueden conferirse a los laicos son aquellos servicios referentes a aspectos realmente importantes de la vida eclesial, ejercidos por laicos con estabilidad y que han sido reconocidos públicamente y confiados por quien tiene la responsabilidad en la Iglesia (CEC, 1143).

Los ministerios instituidos de modo estable – aunque no necesariamente perpetuo – se realizan mediante un rito, para funciones particulares en la comunidad eclesial.

Actualmente los únicos ministerios instituidos son el Lectorado y el Acolitado.

²³ FALSINI, R. Asamblea Litúrgica. En: PACOMIO, L. Diccionario Teológico Interdisciplinar I. Sígueme, Salamanca, 1982. p.495

- **El Lector.** Proclama las lecturas bíblicas, a excepción del evangelio, dice el salmo responsorial, propone las intenciones de la oración de los fieles y dirige el canto y la participación de los fieles, en ausencia del diácono y del cantor.
- **El Acólito.** Ayuda al presbítero y al diácono en el altar y distribuye la eucaristía y la expone para la adoración como ministro extraordinario.

Otros oficios litúrgicos. Ciertamente que estos dos tipos de ministerios litúrgicos (ordenados e instituidos) no son los únicos servicios que se ejercen en la liturgia, también hay otros ministerios de hecho conocidos también como oficios litúrgicos. Se denominan así a aquellos que desempeñan determinadas funciones en la comunidad eclesial, aún sin poseer ningún título oficial de ordenación o de institución. Estos los ejercen tanto varones como mujeres y se pueden desempeñar de manera estable o, simplemente ocasional. Entre algunos de estos ministerios podemos mencionar los siguientes, aunque no son los únicos:

- Aquellos al servicio de la asamblea. Los sacristanes, los encargados de la acogida y el orden, el guía de la asamblea.
- Aquellos al servicio de la Palabra de Dios. El lector no instituido, el salmista, el moderador de la Palabra.
- Aquellos al servicio del altar y del ministerio ordenado. El acólito no instituido, el ministro extraordinario de la sagrada eucaristía y de la exposición, el maestro de la celebración litúrgica.
- Aquellos servicios del canto litúrgico y de la música. Los cantores y el coro, el director del canto de la asamblea, el organista y los restantes músicos.

De esta forma, son varios los servicios y varias las personas encargadas de ellos en medio de la asamblea litúrgica cuando se desarrolla la celebración. Estos servicios pueden crecer o disminuir según las necesidades reales de la asamblea, ya que no se trata de funciones decorativas o de solemnidad, sino de utilidad efectiva (SC 29). “Cuando mayor sea la asamblea, mayor será el número de ministros y viceversa. Sería de desear que la tarea desempeñada por un ministro

correspondiese a la función que la persona ocupa en la asamblea, de manera que se tenga no sólo un funcionamiento ordenado y regular de la celebración, sino una verdadera manifestación de la asamblea y por tanto de la Iglesia, en su naturaleza y estructura”²⁴.

2.5. El simbolismo en la Liturgia o lenguaje litúrgico

El hombre por ser a la vez corporal, espiritual y social, expresa y percibe las realidades espirituales a través de signos y símbolos materiales. Muchas veces se comunica con los demás mediante el lenguaje, gestos y acciones. De ahí que el lenguaje no verbal sea más rico que las simples palabras.

A lo largo de la historia de la salvación, también Dios ha utilizado signos y símbolos para comunicarse con los seres humanos:

Muchas veces y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros antepasados por medio de los profetas, ahora en este momento final nos ha hablado por medio del Hijo... (Hb 1,1-2).

Esa es la razón por la cual todas las realidades sensibles pueden llegar a ser un lugar de expresión de la acción de Dios que santifica al ser humano, y de la acción de las personas que rinden culto a Dios.

La liturgia se sitúa dentro del dinamismo de la comunicación humana y divina. En este sentido es llamada, respuesta, diálogo: *Dios se comunica con el hombre respetando nuestra naturaleza y sus ritmos vitales. Por esto la espiritualidad cristiana... se caracteriza normalmente por la implicación de toda la persona, en su compleja realidad psicofísica y relacional. Esto aparece de modo evidente en la liturgia. Los Sacramentos y los Sacramentales están estructurados con una serie de ritos relacionados con las diversas dimensiones de la persona (RVM 27).*

²⁴ FALSINI, R. Asamblea Litúrgica. En: PACOMIO, L. Diccionario Teológico Interdisciplinar I. Sígueme, Salamanca: 1982. p.496

En la celebración litúrgica, la comunicación es: recíproca, directa, personal, (aunque va dirigida a una comunidad amplia), verbal y no verbal. La liturgia utiliza un amplio número de códigos de comunicación:

- **Sonoros:** Son la comunicación hablada, el canto, la música e incluso el silencio.
- **Visuales:** Son la comunicación no verbal, comprende: gestos, movimientos corporales, imágenes, el uso del espacio.
- **Táctiles:** Mediante algunos ritos y posturas corporales (de rodillas, postrados, caminar).
- **Olfativos.** Por el uso del incienso o bálsamo, las flores naturales.

Por ser una comunicación recíproca la liturgia posee un lenguaje propio y múltiple; hecho de palabras, gestos, símbolos y otros elementos. El lenguaje litúrgico emplea narraciones, metáforas, comparaciones, alegorías, tipologías, simbolismos. Es un lenguaje religioso, bíblico, universal, poético, ritual, trascendente, sobrio.

2.5.1. Signos y símbolos

La celebración litúrgica está tejida de signos y símbolos.

Los signos son representaciones sensibles que hacen presente un conocimiento de algo, son menos perfectos que la cosa significada. Por ejemplo, cuando vemos humo, sabemos que hay fuego. Los signos expresan lo que hay en el interior de quienes participan en la celebración, son mediaciones de la experiencia religiosa. La Biblia está llena de signos, a través de los cuales Dios se comunica con su pueblo.

Los símbolos son un tipo de signos que, además de representar una cosa, la hacen presente de alguna manera, porque ellos mismos participan del significado. Por ejemplo, un crucifijo representa algo, pero también lo hace presente.

Los símbolos poseen una realidad sensible (objeto, palabra), que al mismo tiempo nos relaciona con algo superior. Son un proceso que permiten pasar de las cosas visibles a las invisibles y son, a la vez, resultado de este proceso. Por eso el símbolo refiere al misterio, que es realidad trascendente. El cristianismo posee un gran universo simbólico (Cf. Rom 1,20). El universo, la luz, la noche, el agua, el viento, el fuego, el árbol son huella de la grandeza y del poder divino. Los símbolos son parte de la historia humana, cultural y religiosa.

Los signos en la liturgia son sagrados porque significan la relación entre Dios y la comunidad que le rinde culto. Desde su origen, la comunidad de los discípulos se sirve de los signos recibidos del Señor (Cf. Hch 2,41-42) y de muchos otros signos (Cf. Hch 8,17; 1 Tim 4,14).

Por lo tanto, el simbolismo litúrgico:

- Prolonga la visión bíblica de la historia de la salvación y su expresión simbólica y eficaz en nuestra vida.
- Es fruto del influjo de otras formas de representar el mundo. La liturgia cristiana crea nuevos símbolos apropiándose de signos, imágenes y símbolos del medio natural y cultural en que se desarrolla.

Los signos y símbolos de la liturgia son signos de la fe (Cf. SC 59), en cuanto que: expresan, suponen y exigen la fe en quienes los celebran; la alimentan y nutren (Cf. SC. 24;33). Por lo tanto, todo signo:

- Rememora los hechos y palabras de Cristo, los de la Antigua Alianza que anunciaron y prepararon la plenitud de la salvación.
- Demuestra las realidades invisibles presentes, la gracia santificante y el culto a Dios.
- Prefigura la gloria que un día se manifestará y el culto de la Jerusalén celestial (Cf. SC 8)
- Prepara al ser humano para hacer vida lo que celebra hoy y espera alcanzar en el futuro.

2.5.2. La oración, el canto y la música en la Liturgia²⁵.

La experiencia humana nos enseña el valor y el significado del canto porque; expresa sentimientos, es expresión poética, compromete, hace comunidad y es expresión de fiesta. De ahí que el apóstol Pablo nos anime a valernos de esta manifestación tan humana cuando nos dice: “alaben al señor con himnos, salmos y cánticos inspirados” (Ef 5,19).

El canto en la liturgia es una realidad muy antigua, y es una experiencia común a otras religiones. La Iglesia posee, desde antaño, una rica tradición musical expresada en himnos y formas de canto como, tales como el canto gregoriano. La Constitución dogmática sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II nos dirá que “el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia” (Cf. SC 112). Este mismo documento nos anima a “conservar” y “cultivar” con sumo cuidado el tesoro de la música sacra (Cf. SC 113). Finalmente, en el número 118, la Constitución Conciliar nos invita a fomentar “con empeño el canto religioso popular, de modo que en los ejercicios piadosos y sagrados y en las mismas acciones litúrgicas, de acuerdo con las normas y prescripciones de las rúbricas, resuenen las voces de los fieles”.

Finalidad del ministerio del canto y la música en la liturgia. El canto litúrgico obedece a una doble finalidad:

- **Favorecer la participación plena, activa y consciente de todos los que participan en la acción litúrgica (Cf. SC 114).** Esto quiere decir que los ministros cantores deben buscar la manera como los demás miembros de la asamblea litúrgica puedan participar en los cantos. Se han de buscar cantos que toda la asamblea conozca y que la ejecución de los mismos por parte de los cantores pueda ser seguida por los fieles. Esto no quita el que puedan introducirse nuevos cantos, siempre y cuando sean ensayados y dados a

²⁵ ARANDA, AI. ¿Cómo celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 230-234

conocer a todos los fieles. Sería contrario a la finalidad del canto litúrgico el que sólo los miembros del ministerio de la música entonasen los cantos, como si su intervención en la liturgia fuese simplemente decorativa, o como si estuviesen dando un recital o un concierto.

- **El canto y la música en la liturgia han de responder al espíritu de lo que se celebra.** Lo que se canta en nuestras celebraciones, especialmente en las celebraciones eucarísticas, ha de responder al sentido del tiempo litúrgico o del misterio que se está celebrando. Por ello los responsables de este ministerio han de tener un repertorio amplio y adecuado a cada momento del año litúrgico y de las fiestas del señor y de los santos.

Distinción entre música y canto religioso y música y canto litúrgico. Se puede decir que música y canto religioso es toda composición musical para alabar, pedir o invocar al señor, a la virgen o a los santos. En cambio, música y canto litúrgico es aquel que se usa en dichas celebraciones y que cumple la finalidad de estar al servicio de la acción sagrada. De este modo, todo canto litúrgico es religioso, pero no todo canto religioso cumple con las condiciones para usarse en la liturgia.

Por ello ha de cuidarse que no cualquier composición, por bonita que sea, se use en las celebraciones litúrgicas. Recordemos que el canto litúrgico debe favorecer la participación de todos y ha de estar de acuerdo con el misterio celebrado, muchos cantos religiosos no cumplen con estas finalidades y no han de emplearse en la celebración litúrgica. Esto no quita que en la ejecución de los cantos litúrgicos se usen instrumentos propios de la cultura e idiosincrasia de los pueblos. Y que en la composición de los mismos se usen ritmos propios de la cultura del lugar, siempre y cuando se apeguen a los textos y rúbricas, sean nobles y bellos y cumplan con la doble finalidad del canto litúrgico. En este sentido la Constitución sobre la Sagrada Liturgia nos orienta que: “los textos destinados al canto sagrado deben estar de

acuerdo con la doctrina católica; más aún, deben tomarse principalmente de la Sagrada Escritura y de las fuentes litúrgicas” (Cf. SC 112).

Tipos de canto a usarse en las celebraciones de la eucaristía. La eucaristía es el culmen y la fuente de la vida cristiana (Cf. LG 11). Es la expresión sacramental del misterio pascual²⁶, el cual es el misterio fundamental de nuestra fe. Por ello el canto y la música en la eucaristía revisten una importancia capital.

En la celebración eucarística se pueden distinguir dos tipos de canto:

- **Cantos que acompañan una acción.** Estos son: el canto de entrada, el canto de presentación de dones, el canto para la comunión, y el canto de salida. Estos cantos tienen como objetivo acompañar una acción determinada en la eucaristía (la entrada, la comunión, etc.) Y por ello pueden realizarse o no, es decir no tienen un carácter de obligatoriedad. Dichos cantos terminan cuando ha finalizado la acción que acompañan.
- **Cantos rituales.** Estos son: el señor ten piedad, el himno del gloria, el aleluya, la profesión de fe, mejor conocido como el credo, la aclamación del santo, la oración dominical o padrenuestro y la súplica durante la fracción del pan, cordero de Dios. Los cantos rituales han de apegarse al texto litúrgico y se hacen independientemente que se canten o no. En la composición y ejecución de estos cantos debe tenerse muy en cuenta que estén apegados fielmente al texto litúrgico. Por ejemplo: no cualquier canto que diga la palabra “gloria” sirve para cantarse como himno de gloria. Y de esta manera otros cantos.

El ministerio del canto y de la música en la liturgia es un ministerio clave. Debe tenerse en cuenta que no es para hacer más vistosa o llamativa una celebración,

²⁶ JUAN PABLO II, Carta Apostólica Rosarium Virginis Mariae 21

sino para favorecer la oración y la participación de todo el pueblo fiel. Es un ministerio que debe ser ejercido con competencia y sobre todo con un gran espíritu de servicio y de fe. A los que se dedican a este ministerio se les pide lo mismo que a las demás personas que ejercen diversos ministerios en la liturgia. “El fiel laico que es llamado para prestar una ayuda en las celebraciones litúrgicas, debe estar debidamente preparado y ser recomendable por su vida cristiana, fe, costumbres y su fidelidad hacia el magisterio de la Iglesia. Conviene que haya recibido la formación litúrgica correspondiente a su edad, condición, género de vida y cultura religiosa. No se elija a ninguno cuya designación pueda suscitar el asombro de los fieles” (Cf. RS 46).

2.5.3. Acciones, gestos, movimientos²⁷.

El ser humano está compuesto de interioridad y de exterioridad, de alma y cuerpo formando una unidad. Es por esa razón que nos expresamos con todo nuestro ser, no podemos ser puro pensamiento o pura emoción.

El gesto precede, acompaña, subraya y prolonga la palabra. Muchas realidades que no pueden expresar la palabra, el gesto las comunica. También en nuestras relaciones con Dios, el gesto, las posturas, el movimiento corporal, son signos. La liturgia que es encuentro con Dios y con los demás, pide también “las acciones o gestos y posturas corporales” (Cf. SC 30).

Los gestos usados en la liturgia son pocos y prácticamente los mismos que han sido utilizados por todos los pueblos, en todos los tiempos, como lo comprueba la documentación gráfica, porque expresan las actitudes fundamentales de la persona ante Dios. Los principales son:

²⁷ Cfr. ARANDA, A. ¿Cómo celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 235-238

- **De pie.** Es la actitud humana fundamental y característica. Expresa la dignidad de un ser libre; respeto y atención; también un espíritu de disponibilidad activa. Por eso es la actitud litúrgica normal, fundamental.
- **Sentados.** Es la postura que facilita el escuchar cómoda y atentamente al que habla. También es la actitud del que enseña y preside, del que medita.
- **De rodillas.** Es signo de humildad y pequeñez. Es señal de reconocimiento de la grandeza de Dios y de nuestra propia fragilidad.
- **Caminar.** Expresa al nuevo pueblo de Dios que camina a la tierra prometida. El pueblo de Dios que camina a la Jerusalén celestial, a la perfección del Reino.
- **Otros gestos.** Hay muchos otros gestos significativos; el extender los brazos, levantar las manos, la imposición de manos sobre personas o cosas, el saludo mutuo, el golpearse el pecho, etc.

2.5.4. Elementos y objetos²⁸

- **Los elementos.** Entendemos por elementos aquellas realidades naturales o elaboradas, pero de uso común, de las que se sirve tradicionalmente la liturgia, por ejemplo, el agua, la luz, el aceite, etc.
- **Los objetos.** Muchas realidades manufacturadas, producto de arte o artesanías, que han sido siempre empleadas por la comunidad cristiana. Vamos a recordar solamente los objetos más relacionados con la eucaristía y las vestiduras litúrgicas. Nunca hay que olvidar que todos los signos que se usan en la liturgia deben tener las siguientes cualidades: deben ser dignos, bellos, sencillos y limpios.

²⁸ Ibíd. p. 238-240

A. Los vasos sagrados.

Estos son aquellos recipientes que contienen las especies del pan y del vino en la celebración de la eucaristía.

- **El cáliz.** Es el vaso destinado para consagrar el vino y contener la sangre del Señor. Ha de ser de metal o de un material irrompible, no ha de ser transparente y se buscará que sea sencillo y noble en su forma.
- **La patena.** Es un plato más o menos profundo para contener todas las hostias de la celebración o por lo menos la del presidente.
- **El copón.** Es el vaso sagrado destinado a reservar el cuerpo del Señor en el sagrario o lugar de la reserva. Pueden ser de metal o de algún otro material noble, normalmente tienen una tapa que los sella.
- **La custodia.** Es un vaso destinado a la exposición del Santísimo Sacramento y al culto eucarístico. Su finalidad es enmarcar y proteger la sagrada forma.

B. Las vestiduras.

En la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo, no todos los miembros desempeñan el mismo oficio. Esta diversidad de ministerios se manifiesta en el desarrollo del sagrado culto por la diversidad de vestiduras que, por consiguiente, deben constituir un distintivo propio del oficio que desempeña cada ministro. Por otro lado esas mismas vestiduras han de contribuir al decoro de la misma acción sagrada (Cf. OGMR 297).

- **El alba.** Es la vestidura interior común a todos los ministros. De color blanco puede ser complementada por el amito y el cingulo.
- **La estola.** Es la insignia propia de los ministros ordenados. Los obispos y presbíteros la llevan pendiente del cuello y los diáconos la llevan cruzada, desde el hombro izquierdo hasta el lado derecho de la cintura, donde se sujeta. Normalmente se lleva bajo la casulla o la dalmática.

- **La casulla.** Es una especie de manto que se lleva sobre la estola y el alba, es la vestidura propia para la celebración de la eucaristía y otras acciones sagradas, la usan el obispo y el presbítero.
- **La dalmática.** Es la vestidura propia de los diáconos, se usa sobre el alba y la estola. Es una especie de casulla con mangas.
- **La capa pluvial.** Es una capa usada para algunas celebraciones litúrgicas por los ministros ordenados. Se le llama pluvial porque originalmente se usaba para protegerse de la lluvia.

C. Las insignias.

Usualmente los obispos llevan para la celebración de la eucaristía y otras acciones litúrgicas insignias que los diferencian de los otros ministros, estas son:

- **La mitra.** Es una especie de sombrero de forma cónica con final en punta y que el obispo usa en algunos momentos de la celebración. Normalmente la mitra es una insignia episcopal, pero pueden llevarla otros ministros ordenados que no son obispos por alguna distinción particular, es el caso de los abades o los preladados de honor.
- **El báculo.** Es un bastón que significa la dignidad del pastor.
- **Anillo y cruz.** El anillo episcopal es signo del vínculo esponsal que hay entre él y su comunidad diocesana. El obispo usa la cruz por encima de la casulla.
- **El palio.** Es una banda de lana blanca adornada con seis cruces negras. Es una insignia que se lleva sobre la casulla y que es propia de los arzobispos residenciales.

2.6. El año litúrgico²⁹

Entre el acontecimiento histórico de la pascua de Cristo y su consumación futura al final de los tiempos, la Iglesia continúa haciendo presente la salvación en Cristo

²⁹ Cfr. LEIKAN. R., ¿Cuándo celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 252-315

Jesús a lo largo del tiempo por medio de la liturgia. La actualización-celebración del misterio de Cristo, en el transcurso del año solar, es a lo que se conoce como el "año litúrgico". A continuación, se presentará en detalle lo que significa esta realidad.

2.6.1. ¿El año litúrgico?

El año litúrgico celebra el misterio pascual de Cristo en el curso de un año solar a lo largo del mismo tienen lugar todas las fiestas y acciones sacramentales dado que es como la estructura que sostiene todo el misterio del culto cristiano.

Comienza el primer domingo de adviento y termina con la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. El año litúrgico ha de ser considerado como verdadera liturgia.

Es la celebración y actualización del misterio de Cristo en el tiempo. Por lo tanto, no puede ser reducido a un simple calendario de días y meses a los cuales están ligadas las celebraciones religiosas, sino que es la presencia en modo sacramental y ritual del misterio de Cristo en el espacio humano.

Dicho de otra manera, el año litúrgico no es una idea sino una persona, Cristo mismo y su misterio pascual actuado en el tiempo ofrecido y comunicado a los fieles mediante las acciones sacramentales y que hoy la Iglesia celebra como "memoria", "presencia" y "profecía".

En esta celebración del misterio de Cristo en el año litúrgico, el elemento tiempo es relevante. Para el cristiano el tiempo es la categoría en que se realiza la salvación. Por lo tanto, en la fragilidad del tiempo que pasa, por la celebración litúrgica, nuestro tiempo adquiere el valor "espacio salvífico" (kairos).

2.6.2. Los ciclos del año litúrgico.

El año litúrgico contempla dos grandes ciclos en torno al misterio de Cristo.

a) El ciclo pascual.

Comprende el tiempo de Cuaresma y el de Pascua. El tiempo cuaresmal prepara a los fieles para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia (Cf. SC 109). La actual cuaresma comienza el miércoles de ceniza y va hasta el rezo de la hora tercia del jueves santo.

El tiempo pascual subraya la novedad bautismal de la vida cristiana en continuidad con la novedad del resucitado. La comunidad eclesial es presencia y prolongación de Cristo resucitado. De ahí la importancia de vivir y obrar como resucitados, y de esa manera anunciar a Cristo resucitado. Al mismo tiempo, se afirma ya desde aquí abajo la posibilidad de una humanidad nueva y renovada por el dinamismo del espíritu del resucitado.

b) El ciclo de navidad.

Comprende el tiempo de adviento y navidad. El tiempo del adviento tiene una doble característica: es el tiempo de la preparación para la solemnidad de la navidad, en la que se recuerda la primera venida del Hijo de Dios entre los hombres, y contemporáneamente es el tiempo en el cual, mediante tal recuerdo, el espíritu es guiado a la espera de la segunda venida de Cristo al final de los tiempos.

El tiempo de navidad va desde el 25 de diciembre hasta la fiesta del bautismo del Señor. La navidad es un tiempo en el que se celebra la redención del género humano a través del nacimiento del Salvador.

c) El tiempo ordinario.

Este tiempo está constituido por 33 o 34 semanas, que encuentran lugar, algunas de ellas (de la 1 a la 9) después de la fiesta del bautismo del Señor y las otras después del domingo de Pentecostés. Este tiempo es llamado "ordinario" porque no tiene como objeto la celebración particular de algún misterio preciso de Cristo.

El tiempo ordinario celebra el misterio de Cristo y de la Iglesia en su globalidad, cada semana, especialmente cada domingo. La clave de lectura de este tiempo es siempre, por tanto, el misterio de Cristo.

2.6.3. Las fiestas en el año litúrgico.

A lo largo del año litúrgico se celebran diversas fiestas del Señor, de la Virgen María y de los santos.

a) Las fiestas del Señor.

El calendario litúrgico general contiene varias fiestas de Jesucristo independientes de los dos grandes ciclos de pascua y navidad.

Hay cinco celebraciones móviles, es decir en fecha variable, en dependencia de la celebración de la pascua:

- La Santísima Trinidad, el primer domingo después de pentecostés.
- Nuestro Señor Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, el primer jueves después de Pentecostés.
- El cuerpo y la sangre de Cristo, popularmente conocida por su antiguo nombre latino Corpus Christie, el segundo jueves después de Pentecostés.
- El sagrado corazón de Jesús, el tercer viernes después de Pentecostés.
- Jesucristo, Rey del universo, el último domingo del tiempo ordinario, y con ello, del año litúrgico.

Celebraciones del Señor en días fijos:

- La presentación del Señor, el 2 de febrero.
- La anunciación del Señor, el 25 de marzo.
- La transfiguración del Señor, el 6 de agosto.
- La exaltación de la santa cruz, el 14 de septiembre.

b) Las fiestas de la Virgen María.

En el calendario litúrgico general hay solemnidades fiestas, memorias obligatorias y memorias facultativas de la Virgen.

Tres solemnidades:

- Santa María, Madre de Dios, el 1 de enero.
- La Asunción de la Santísima Virgen María, el 15 de agosto.
- La Inmaculada Concepción de Santa María Virgen, el 8 de diciembre.

Dos Fiestas:

- La Visitación de la Virgen María el 31 de mayo.
- La Natividad de la Virgen María, el 8 de septiembre.

Cinco Memorias Obligatorias:

- Santa María Reina, el 22 de agosto.
- Nuestra Señora de los Dolores, el 15 de septiembre.
- Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre.
- La Presentación de la Santísima Virgen María, el 21 de noviembre.
- El Inmaculado Corazón de María, el sábado después del Sagrado Corazón De Jesús.

Tres Memorias Facultativas:

- Nuestra Señora de Lourdes, el 11 de febrero.
- Nuestra Señora del Carmen, el 16 de julio.
- La Dedicación de Santa María la Mayor, el 5 de agosto.

c) Las fiestas de los santos.

El año litúrgico celebra una sola realidad, el misterio pascual de Cristo. La Iglesia, al celebrar cada año el natalicio de los mártires y de los santos, celebra la realización del misterio pascual de Cristo en ellos.

d) El leccionario del año litúrgico.

A lo largo del año litúrgico la Iglesia va presentando una rica mesa de la Palabra de Dios. Para ello tenemos el leccionario que contiene el orden de las lecturas de la Palabra de Dios para las diversas celebraciones a lo largo del año litúrgico. Este se divide de la siguiente manera:

- **Dominical- festivo.** Está dividido en tres ciclos caracterizados por la lectura semicontinua de un evangelio sinóptico: Ciclo a centrado en Mateo; Ciclo b, centrado en Marcos; Ciclo c, centrado en Lucas. El evangelio de Juan es leído en algunos domingos del ciclo b y en algunos tiempos fuertes el año litúrgico.
- **Ferial:** Esta organizado en dos años I y II (año par e impar). Apunta a la lectura continua de la Palabra de Dios en el período de dos años.

2.6.4. Colores litúrgicos

En la liturgia se usa el color, como un signo que provoca sentimientos y evoca experiencias. En los primeros años de la Iglesia, no había norma alguna que marcara el color de las vestiduras propias para la liturgia. Los celebrantes podían usar vestiduras de cualquier color. En el siglo IX, al establecerse el ‘uniforme litúrgico’, se señala también su color y poco después se vio en el color de las vestiduras sagradas un determinado significado. Los colores de la liturgia son ricos en simbolismo, expresan la vivencia de la Iglesia o Pueblo de Dios. Simbolismo de algunos colores:

- **Blanco:** este color simboliza la luz, la inocencia y la alegría. La Iglesia en la liturgia usa este color para celebrar las solemnidades del Señor, la fiesta de los santos no mártires y las fiestas y solemnidades de la Virgen.
- **Rojo:** es el color más parecido a la sangre y al fuego, además es el que mejor simboliza el heroísmo del sacrificio y del amor. La Iglesia lo usa para la fiesta de Pentecostés, de viernes Santo, de la santa Cruz y de los mártires.
- **Verde:** es el emblema de la esperanza, de la frescura y la lozanía de las almas. Este color se usa normalmente en los domingos y días de feria del tiempo ordinario.
- **Morado:** este color simboliza la penitencia, la humildad, la espera. Es el color que invita al retiro y al recogimiento. Usado principalmente en las cuatro semanas que preparan la navidad (adviento) y en la cuaresma. Se emplea, además en las Misas de exequias.
- **Otros:** Ocasionalmente pueden ser usados otros colores: **el celeste** (fiestas de la Virgen), **el dorado y plateado** (en sustitución del blanco) y **el rosa** (en el tercer domingo de adviento y cuarto domingo de cuaresma).

2.7. Lugar de la celebración litúrgica³⁰

La celebración litúrgica no es solamente una realidad espiritual, sino también material y corporal. Es una acción que envuelve a todo el ser humano en toda su realidad. Consiste de palabras recitadas, cantadas, proclamadas y predicadas; movimientos, procesiones, gestos, posiciones y actos rituales. La acción más básica en la celebración es la de reunirse en un lugar específico donde se celebrará la liturgia. Este lugar pudiera ser prácticamente dondequiera ante una necesidad; en una celda durante tiempos de guerra, en una playa o bosque del campo de batalla, etc. En circunstancias normales la comunidad cristiana prepara un edificio específicamente construido según los requisitos celebrativos dedicado únicamente

³⁰ Cfr. CRONIN, D. ¿Dónde celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 321-364

para el culto. Las paredes y el techo enmarcan un espacio donde la asamblea se reúne y celebran los misterios de su redención.

El Concilio Vaticano II trajo un cambio en la forma que han tomado los espacios de celebración de la liturgia. Este cambio es expresión exterior de un cambio de la manera en que la Iglesia piensa y celebra la liturgia. Puede causar confusión si hay una falta de formación en la nueva perspectiva. Es importante que entendamos las nuevas formas al igual que sus razones, porque los espacios afectan la manera en que celebramos la liturgia y oramos. Hay que tener en cuenta que cuando se habla de los espacios de la celebración se refiere también al arte y la arquitectura, es decir, a todo el ambiente litúrgico.

Para entender y apreciar los espacios de la celebración tenemos que saber el propósito que estos tienen en el modo de pensar de la Iglesia. Su razón de ser, primero en general y después en cada espacio particular. En la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium* el número 14 habla del propósito general del espacio celebrativo además de todo lo que concierne a la liturgia:

“La santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma, ya la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación Santa, pueblo adquirido” (Cfr. SC 11. 30, 31, 48., 1 P 2, 9; cf. 2, 4-5).

Es toda la asamblea la que celebra el misterio pascual en la eucaristía y los demás sacramentos (CEC 1136-1144, SC 6; 7; 26).” Toda la asamblea es liturgo cada cual según su función” (CEC 1144) .Por eso, esta participación en su más mínima expresión exige que los fieles puedan ver y oír toda la acción litúrgica. Este cambio, según lo pide la reforma, también se debe manifestar en los textos y ritos que:

“... se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano

pueda comprender/as fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria” (SC 2).

Tenemos que preguntarnos: El espacio de nuestra celebración, ¿refleja nuestra realidad como Pueblo de Dios que acoge al hermano conocido al igual que al extranjero y lo hace sentir en casa? ¿Expresa la acción de una comunidad que participa en la liturgia de forma plena, activa y consciente en vez de espectadores? ¿Habla de una celebración de los sacramentos, signos y símbolos que verdaderamente significan por el cuidado y esmero en que los realizamos y no meramente en forma mínima para asegurar la validez?

2.7.1. El Espacio Celebrativo

El espacio celebrativo de una comunidad es en realidad un conjunto de diferentes espacios que forman el ambiente litúrgico total. Cuando se habla de los espacios donde la liturgia se celebra, se refiere al lugar y todo lo que ese lugar contiene: el arte, la arquitectura y todos los demás objetos y elementos que se encuentran en los alrededores, fuera y dentro del edificio. En otras palabras hablamos del ambiente. En la liturgia, el arte tiene un lugar privilegiado por su capacidad de abrir el significado de la palabra más ampliamente a la comprensión.

El arte ilustra la palabra, mientras la palabra revela y explica la imagen. El Catecismo de la Iglesia Católica dice:

“La iconografía cristiana transcribe mediante la imagen el mensaje evangélico que la Sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente” (CEC 1160) .

El arte litúrgico no es solamente la pintura, la escultura o el mosaico. El altar, el ambón y la sede también deben ser obras artísticas. Todos los elementos materiales en el ambiente litúrgico han de ser fruto del proceso artístico en su manufactura, o por lo menos, en su selección e integración en el ambiente para que contribuyan a la armonía artística, en vez de una mera aglomeración de cosas.

El espacio tiene vitalidad. Pero en la experiencia ordinaria damos por sentado este hecho porque vemos el valor de las cosas solamente en su uso. Consideramos aisladamente la plena realidad concreta del espacio y vemos el espacio solo como un medio.

2.7.2. Los espacios celebrativos

a) Espacio para reunirse

Este primer espacio no se refiere todavía al espacio de la asamblea dentro del edificio sagrado, sino a ese espacio que se llama atrio. Un lugar entre el estacionamiento y la Iglesia como tal. Sirve como umbral y lugar de encuentro informal. Las primeras Iglesias: casas renovadas y dedicadas a la comunidad para sus celebraciones, al igual que las basílicas disfrutaban de este espacio porque el atrio era un elemento arquitectónico común a la cultura romana. La práctica tradicional europea de ubicar la Iglesia a un lado de la plaza pública y a otro lado la casa del gobierno municipal aseguraba un espacio de encuentro informal al frente de la puerta principal de la Iglesia.

El espacio para reunirse evita la tendencia que el hombre moderno tiene de ir directamente de su carro al banco sin tener un contacto más personal y humano con sus hermanos en la fe. Hay una inquietud general de parte de los arquitectos y planificadores urbanos a causa de esta misma tendencia que hoy permite al ciudadano entrar en su vehículo dentro del garaje de casa e ir directamente al estacionamiento de su trabajo o centro comercial, después de regresar a su casa y entrar en su casa propia sin tener contacto alguno con sus vecinos. Aún la comida se puede adquirir a través de la ventanilla de los restaurantes de comida rápida. El hombre moderno está perdiendo contacto no solamente con sus vecinos y la comunidad, sino con la naturaleza y esto se debe evitar en el contexto litúrgico donde el hombre completo está redimido, cuerpo y alma y en comunidad.

El atrio también es el lugar para el equipo de acogida, que consiste en 4 a 6 personas, miembros de la comunidad, que saludan a aquellos que acuden a la

Iglesia dan la bienvenida a la comunidad parroquial a aquellos que vienen por primera vez. Es un equipo de personas maduras que, superando todo tipo de divisiones personales o comunitarias, saben hacer sentir en casa a los feligreses y ayudan a encontrar asientos para aquellos con necesidad de asistencia por avanzada edad o impedimento. Pueden también entregar las hojas parroquiales que contienen los cánticos.

Como área de reunión informal este espacio puede tener bancos con plantas y flores bien planificado. Puede estar bajo un techo y parcialmente expuesto al exterior o ser parte del interior de la Iglesia. Sirve para el momento antes de entrar a la Iglesia propia, compartir conversación y refrigerios después de la celebración. De esta forma ayuda expresar que la celebración litúrgica no es algo aislado de la vida diaria de la comunidad, sino que precede y continúa antes y después y es algo llevado a la calle, la escuela, la casa de familia y al trabajo.

Claro no debe ser tan cómodo que uno se quiera quedar allí, sino que debe inspirar la acogida fraterna que dirige hacia el culto divino del espacio interior. De manera muy práctica debe tener suficiente espacio para permitir conversaciones sin tener que salir del paso inmediatamente por el tráfico de personas entrando y saliendo de la iglesia. Al llegar allí y encontrar de nuevo al hermano se experimenta la alegría del reencuentro y evoca en el participante la anticipación de lo que viene, facilitando la asimilación gradual al grupo mayor. Este proceso comienza la transformación de los muchos individuos en el cuerpo de Cristo. Cuando uno se siente cómodo con el otro participará en la acción en vez de ser un espectador. Este umbral por su belleza y acogida expresa que algo especial se encuentra al otro lado³¹.

b) Espacio para la asamblea

La palabra Iglesia viene del griego “ἐκκλησία” (“*ekklesía*”) y el latín *ecclesia* que se traduce en español con la palabra asamblea. Esto indica el lugar primordial que siempre ha tenido la reunión, la asamblea de la comunidad convocada por Dios para la celebración litúrgica de la palabra y el sacramento. Como Jesús mismo indica

31 Veá M.M, *Shaping a House for the Church*, Chicago: Liturgy Training Publication, 1990, p. 14.

"donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20). Tanta es su importancia que se usa esta palabra para la Iglesia universal al igual que para la Iglesia: edificio sagrado donde la acción celebrativa toma lugar (CIC, 1214).

De todos los diferentes espacios, el de la asamblea es primordial. Condicionará la apariencia exterior de la arquitectura, que se basa en la forma de la asamblea allí congregada. Los demás espacios están incluidos en el de la asamblea o íntimamente relacionados con él. Debe ser el centro de planificación y construcción y el lugar exaltado porque encierra la comunidad, cuerpo de Cristo. El reconocimiento del cuerpo es imprescindible para San Pablo y fallar en este reconocimiento, trae graves consecuencias en la vida de fe (1 Co 28-29) y en la forma que toma el edificio sagrado que puede resultar como obstáculo a la participación plena, activa y consciente de la asamblea en la acción celebrativa.

A través de los siglos los edificios sagrados se construían utilizando diferentes criterios basados en los conceptos, resultado de los conocimientos de la época con sus limitaciones. El fruto del movimiento litúrgico y el concilio Vaticano II ha sido un mayor conocimiento teológico y litúrgico tomando en cuenta la historia desde los comienzos de la comunidad naciente hasta hoy. Estas investigaciones y estudios resultan en una visión clara de la esencia de la asamblea y cómo se puede proveer espacios que faciliten mejor participación y encarnen su realidad de modo más auténtico.

Existe una imagen de la Iglesia, edificio de culto que resultó de la estructura anterior: larga y estrecha donde los sacerdotes se situaban con la espalda hacia la asamblea y todos se dirigían hacia la misma dirección, normalmente hacia el oriente. La imagen es de la Iglesia procesional en peregrinación. No viene de un concepto que nace de las primeras comunidades, sino es un desarrollo que resulta más bien de las técnicas de construcción y la estructura del edificio. De todas formas llegó un momento en que el sacerdote decía las oraciones en secreto que no permitía a la asamblea oír las aún si pudiera entenderlas. De allí surge la práctica de sonar campanas, del siglo XII en adelante, durante la elevación de la hostia consagrada,

ya que cada persona en la asamblea, a esa altura, estaba ocupada por su devoción privada, rosario, lectio divina u otra devoción. Al sonar la campana todos dejaban de hacer lo propio para mirar a la hostia, mirada que "salva" porque ya habían dejado de participar en la recepción de la comunión. Después de la elevación podían continuar con su actividad privada. De este modo no causaba dificultad la distancia de las personas en la última parte de la iglesia de la acción del sacerdote porque no participaban en la misma³².

Los cambios después del Concilio Vaticano II, resultado de las investigaciones avanzadas de los estudios no son la novedad que parecen ser, a nuestra experiencia limitada de la historia. En vez de novedad es un regreso a una práctica antigua y más auténtica, no arqueológica sino teológica en naturaleza y utilizando el concepto de *Domus Ecclesiae* (casa de la asamblea) en vez del concepto procesional. El sacerdote se ubica de cara a la asamblea como el presidente, haciendo las veces de Cristo y líder de oración. Se celebra en el idioma vernáculo entendido por la asamblea que conlleva la participación plena, activa y consciente. Mientras antes no hacía falta oír o ver la acción, ahora es requisito primordial para la participación que viene de la naturaleza misma de la liturgia. Por eso se advierte la necesidad de que los participantes de la asamblea, que ahora son protagonistas y no meros espectadores, deben estar ubicados lo más cerca de la acción posible.

Las procesiones formales no pertenecen solamente al celebrante principal y los otros ministros. La acción litúrgica corresponde a toda la asamblea y por eso hay que preparar para las otras procesiones durante la celebración. La primera procesión de la asamblea es la de la presentación de los dones, pan, vino con agua y el dinero colectado.

³² Cfr. KLAUSER, T., "A Short History of the Western Liturgy: An account and some reflections", en *The Liturgy and Church Architecture*, N.Y., 1979, 140-152. Cf. Pastro, C, *Arte Sacra: O Espago Sagrado Hoje*, Brasil, 1993, 241-243; López Martín, J., *La Liturgia de la Iglesia: Teología, historia, espiritualidad y pastoral*, Madrid, 1994, 166-167, en CRONIN, D. *¿Dónde celebramos?*, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 324-364

El momento de la Comunión es otra procesión y es el momento donde más se puede notar la carencia de espacio. Aquí hace falta pensar no sólo en el espacio necesario para acercarse al ministro dando la comunión, sino que también es necesario para regresar a la silla o banco pensando siempre que habrá gente que no comulga, necesitando suficiente espacio para caminar alrededor de ellos. Este movimiento hacia el ministro para recibir la comunión es en sí un acto elocuente de auto ofrenda y recibimiento de la comida de vida eterna.

Otro tipo de movimiento muy necesario es el que se hace durante el bautismo cuando todos los participantes se muevan del lugar de la celebración de la palabra a la pila bautismal. Cuando esto se puede planificar como una procesión y no solamente la reubicación de cuerpos puede servir de renovación y recuerdo de su propio bautismo para aquellos padres y padrinos que acompañan al candidato para el bautismo.

Se tiene que pensar también en el movimiento durante bodas y funerales. Esto requiere espacio suficiente para la entrada y salida y espacio al frente para la pareja en el caso de la boda o el ataúd en el del funeral. Es importante asegurar que haya suficiente espacio, pero no demasiado que resulte que el altar quede muy lejos de los primeros bancos que como se ha mencionado sería un obstáculo a la eficacia de la participación. También en el movimiento necesario para: el rito de paz, si a veces hay llamada de niños al altar en una misa especial, la procesión del domingo de Ramos, la aspersion con agua bendita, etc. Lo más importante es recordar en todo esto que el espacio separado para el movimiento de la asamblea no es espacio perdido, sino un elemento integral a la acción celebrativa de la asamblea y su fácil ejecución.

c) Espacio para el presbiterio

El espacio para el presbiterio forma un arte integral del espacio para la asamblea. Esto queda claro cuando se entiende que la celebración litúrgica es acción de Cristo total, cabeza y miembros y que toda la asamblea es liturgo. Esta realidad viene por la naturaleza de la liturgia y el sacerdocio común que el creyente recibe por su

bautismo: el derecho y obligación de participar en la acción litúrgica. El sacerdote celebrante principal hace las veces de Cristo, pero también es miembro de la asamblea.

Los demás ministros ordenados también pertenecen a la asamblea. La Iglesia habla del deber de "poner de relieve la disposición jerárquica y la diversidad de ministerios", pero inmediatamente después dice: "debe también constituir una unidad íntima y coherente, a través de la cual se vea con claridad la unidad de todo el pueblo santo (OGMR 257).

Por eso el lugar donde el presidente y los ministros ejercen su servicio a la asamblea es un lugar central e integral al espacio total de la asamblea. Cuando los documentos hablan de una distinción del presbiterio de la nave no están hablando necesariamente de una separación completa como suele verse en muchas iglesias donde se encuentra un conjunto de elementos que dan la impresión de un baluarte o muro psicológico, separando los fieles del presbiterio: una línea recta de un número excesivo de gradas, después un altar largo y estrecho con dos ambones uno a cada lado del altar y además, una alfombra roja u otro color fuerte desde la gradas hasta el ábside. Del altar y el ambón se hablará más adelante, pero del presbiterio en sí veamos lo que dice la Ordenación General del Misal Romano: "El presbiterio queda bien diferenciado respecto a la nave de la iglesia, sea por su diversa elevación, sea por una estructura y ornato peculiar" (OGMR 258). Aquí dan varias opciones para diferenciar el presbiterio, pero no dice que se tiene que utilizar todas a la vez. Parece que muchos ven la frase bien diferenciado y van al extremo de utilizar todas las opciones a la vez, pero esto expresa más un clericalismo que prefiere que los fieles sepan cuál es su lugar: lejos de los ministros: Si se entienden las necesidades de la participación, que ya han sido explicadas, se optará por construir el presbiterio de tal forma que esté dentro y forme parte de la asamblea, aunque sea diferenciado. Si es por elevación, sea o necesario para facilitar la visión de toda la asamblea; ni demasiado alto ni demasiado bajo. Si se usa otro material para diferenciar el presbiterio de la nave no debe ser de un color llamativo (chillón), sino artísticamente escogido para hacer juego con el pavimento de la nave.

Tampoco se tiene que construir las gradas con ángulos pronunciados (90°), sino que se puede utilizar curvas para tener fácil acceso al presbiterio. Todo esto expresará una invitación a la participación en vez de un rechazo psicológico³³.

El presbiterio es el espacio que contiene el altar, el ambón y la sede. Estos tres elementos tienen un simbolismo propio y una importancia que se explicará en detalle más adelante, pero además, del altar, ambón y sede existe en el presbiterio lugares para los diáconos y los servidores del altar. A veces hay una silla para el comentarista, los lectores y los ministros extraordinarios de la eucaristía. Al ubicar estas sillas hay que buscar el balance y siempre evitar la apariencia de un tribunal de oficiales como si fuera una reunión política o una corte de justicia. A veces es preferible que la sede esté en un lugar sola. Si se unen dos sillas a cada lado no tienen que estar pegadas a la sede, pueden estar o un poco separadas a los lados o un poco atrás. Las sillas de los servidores del altar suelen estar a un lado del presbiterio. Es preferible que el comentarista no esté en el presbiterio para asegurar que el atril no haga competencia visual con el único ambón y para que el presbiterio no quede sobrecargado de gente y muebles que distrae de los focos primarios. El presbiterio debe ser "de tal capacidad que puedan cómodamente desarrollarse en él los ritos sagrados" (OGMR 258). Esta comodidad requiere espacio libre para moverse y un lugar despejado visualmente para destacar lo importante en vez de lo secundario. Las sillas de los lectores estarían mejor ubicadas con la asamblea en la nave para simbolizar que ellos vienen directamente del pueblo y porque normalmente no usan alba u otro tipo de distintivo.

También dentro del presbiterio se suele ver otro mueble llamado credencia, una mesa pequeña que tiene encima los vasos sagrados y los vasos del lavabo (jarrón y palangana con toalla para lavar las manos del celebrante después de la presentación de los dones) junto con los paños necesarios para la liturgia eucarística: corporales (pañó cuadrado con una cruz pequeña bordada donde se ubican la patena del pan y el cáliz en el centro del altar) y purificadores (pañó

³³ CRONIN, D. ¿Dónde celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 324-364

rectangular con una cruz bordada para secar el cáliz después de purificarlo). La credencia no debe hacer competencia ninguna de manera visual o simbólica con el altar. Por eso suele ubicarse pegado a una pared al lado; nunca al lado del altar. Es preferible no poner un manto encima por la misma razón. Su tamaño sea el necesario para soportar los vasos de una celebración eucarística normal. En otras palabras no debe ser de tamaño excesivo. Hay una práctica tradicional de ubicar los óleos santos en algún lugar dentro del presbiterio (estos son: el santo crisma, el óleo de los catecúmenos y el óleo de los enfermos). Esto se puede hacer de forma que los receptáculos de los óleos sean visibles dentro del gabinete asegurando siempre la seguridad.

- **El Altar**

El altar es el centro de la Iglesia, según el Catecismo de la Iglesia Católica. (CEC1182). Es la cruz del Señor (Hb 13, 10) y el lugar donde se hace presente el sacrificio de la cruz bajo los signos sacramentales. En este sentido la Iglesia describe el altar como ara de sacrificio, pero a la vez es mesa del Señor, a la que el Pueblo de Dios es invitado (OGMR 259). Es el Centro de la acción de gracias realizado en la celebración Eucarística (OGMR 259). Esta centralidad se concretiza en el lugar del altar que se pide "que sea de verdad el centro hacia el que espontáneamente converja la atención de toda la asamblea de los fieles" (OGMR 262). . Por esto se nota la lógica de ubicar a los fieles alrededor del altar por lo menos a tres lados para asegurar que el altar sea de verdad el centro.

Se consagra por el obispo, antes de usarlo, con Santo Crisma, el aceite perfumado y consagrado por el Obispo en la Misa Crismal. En la celebración Eucarística el altar recibe una inclinación profunda al entrar los ministros en la procesión. Después los ministros besan el altar, en particular el celebrante principal y los diáconos que lo acompañen. Si se usa incienso el altar es incensado al comenzar la Misa junto con la cruz. Antes de leer el Evangelio el celebrante principal se inclina profundamente hacia el altar mientras ora en silencio pidiendo la presencia del Señor en su mente y en sus labios para que pueda proclamar dignamente la Palabra de Dios. Antes

esta inclinación se hacía a la cruz del altar, pero se entiende ahora que es al altar mismo (OGMR 93).

Todo esto indica la realidad de este centro primordial, el altar, que de hecho no se considera como un mueble, como el ambón y la sede son muebles, sino símbolo y signo. Cuando se trata del altar aquí se refiere al signo en sí, y el espacio que lo encierra. Este espacio debe ser propio, en otras palabras ningún otro objeto debe estar tan cerca al altar que le reste importancia. Por eso hay que evitar poner pedestales con flores muy cerca al altar, porque pueden ser obstáculos a la visibilidad y distraer la atención de los símbolos del pan y vino encima del altar. Por la misma razón, la Iglesia permite que los cirios del altar se puedan ubicar en pedestales finos separado del altar si así lo opta la comunidad. De esta forma el altar queda limpio al comenzar la misa, sin libros o atriles, micrófonos o vinajeras. Lo único que el altar lleva al comenzar la misa es un mantel blanco y los cirios si se decide ponerlos encima. El altar recibe el libro y los vasos sagrados de pan y vino sólo durante la presentación de los dones (OGMR 100). . Para comenzar y terminar la misa el sacerdote se ubica en la sede no en el altar. Las flores se usan para destacar el altar, pero no para cubrirlo.

Es sumamente importante no pegar el ambón demasiado cerca al altar que ni pueda pasar una persona entre los dos, error visto comúnmente en muchos lugares. Esta práctica le falta el respeto debido al espacio de ambos: altar y ambón, espacios que deben destacar los objetos por su simbolismo propio y las acciones que ahí se ejercen, al igual que no permite el movimiento fácil alrededor del altar, requisito en su ubicación (OGMR 262).

El altar recibe honor tanto fuera como dentro de la celebración, en otras palabras no se descansa los brazos, ni papeles, ni libros encima del altar por conveniencia y menos materiales de limpieza durante el mantenimiento del presbiterio. Por ser signo y no mueble el altar merece respeto en todo momento. No como si fuera algo de magia que no se puede tocar, sino como símbolo de la cruz de Cristo que, sí se puede tocar pero siempre con esa realidad en mente.

Para poder invitar a la asamblea a participar a la cena del Señor, el altar tiene que ser artísticamente fabricado, se realiza el altar para expresar su carácter de mesa festiva. Esto se logra con una alfombra o una diferenciación del material del pavimento donde descansa el altar o del presbiterio entero. Los materiales nobles (mármol, piedra) u otros materiales permitidos (madera, hormigón armado) deben destacar el simbolismo del altar por su forma estética. También el tamaño del altar nos invita por ser un símbolo recogido, no un tour de forcé³⁴ que se impone por su inmensidad. El estilo del altar de antes, largo y estrecho no ayuda a invitar a los fieles, sino que muchas veces forma un obstáculo psicológico a la participación³⁵.

Por eso el altar se hace no para un grupo de concelebrantes, sino para un celebrante principal. Los concelebrantes no deben pensar que el altar existe para descansar sus copias de la Plegaria Eucarística ni cualquier otro objeto o libro. Además, los concelebrantes deben estar un poco separados del celebrante principal y el altar para no cerrar el paso al diácono cuando por razón de su ministerio debe acercarse al mismo (OGMR 167).

La importancia del altar pide que sea único y dedicado sólo a Dios. Por eso se encuentra un solo altar en el espacio del presbiterio y la nave. No puede tener imágenes ni reliquias sobre su superficie y está separado del retablo. El altar puede estar adherido al piso del edificio y puede también estar edificado sobre el sepulcro de mártires o de santos, o incluir en su parte inferior estas reliquias.

Si hubiese la reliquia de un santo que se utilizara, debe ser de un tamaño que se note que es parte de un cuerpo humano (Dedicación de Iglesias y Altares, 5), evitando los pedazos muy pequeños, y se ubica en la base del altar o en el pavimento directamente debajo del altar.

³⁴ Expresión francesa que significa 'acción difícil cuya realización exige gran esfuerzo y habilidad' y 'demostración de fuerza, poder o destreza'.

³⁵ Cfr. CRONIN, D. ¿Dónde celebramos?, Manual de Liturgia I. La celebración del misterio pascual. Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá: CELAM, 2003. p. 348.

- **La sede**

Cuando llega el momento de celebrar, cuando la asamblea está convocada y reunida, todos los ministros se han preparado con lo que les corresponde, y todo está listo, hace falta alguien que marque el comienzo y el fin de la celebración, que dirija la oración y la proclamación de las lecturas, predique la homilía o delegue al diácono y que distribuya con sus propias manos la comunión junto con diáconos y ministros según las circunstancias. Esta figura se llama el celebrante principal o el presidente y es el Obispo o el sacerdote quien hace las veces de Cristo. Cuando es una celebración sin sacerdote, es el diácono o el ministro extraordinario de la Eucaristía quien dirige la celebración.

El espacio para el que preside contiene la sede. "Presidir" quiere decir estar sentado delante de la asamblea, pero conlleva mucho más que meramente colocarse físicamente al frente de un grupo, tiene que ver también con una presencia y una acción. Antes del Concilio Vaticano II el obispo tenía su cátedra, pero el sacerdote sólo tenía un banco pequeño al lado del altar donde se sentaba para descansar y esto sólo si era necesario. El banco servía a este propósito práctico pero no tenía ningún simbolismo. El concilio trajo un cambio grande, porque al reubicar el altar para tener el celebrante de cara a la asamblea, devolvió el respeto al altar como el espacio específicamente para el sacramento, en vez de ser también un estante para el sacramentario desde el comienzo de la misa. Entonces hacía falta un sitio desde donde comenzar la misa antes de la liturgia de la palabra y terminar la misa después de la comunión. También se vio el cambio de que el sacerdote durante la proclamación de las lecturas ahora se sienta. Antes del concilio el sacerdote quedaba al altar leyendo la lectura en latín a un lado del altar mismo mientras el lector leía desde un podio en el vernáculo, la razón era porque el sacerdote tenía que decir todas las palabras de la Misa aunque era una repetición de esfuerzos y la gente no oía al sacerdote leer en latín. Ahora el sacerdote escucha en silencio en la sede mientras el lector proclama. Aun así es importante decir que el sacerdote dirige la liturgia de la palabra desde la sede. Por esta razón el espacio de la sede viene a ser desarrollado no meramente para la necesidad práctica de descansar, sino como

un símbolo dinámico de la presidencia de Jesús quien está presente en el celebrante principal.

La sede, por su habilitación y material, debe hacer que el celebrante verdaderamente aparezca como presidente de la comunidad de los fieles (OGMR 271; cf. IO 92) evitando que parezca trono, el celebrante principal sirve a la asamblea, en su presidencia no impone. La sede del celebrante no debe ser un asiento cualquiera, aún en las iglesias pequeñas o capillas donde celebra la eucaristía.

Los asientos de los otros ministros deben tener una forma que los distinga de la sede del celebrante que debe ser única, pero del mismo nivel de calidad.

Será colocada, según la estructura de cada iglesia, de tal manera que pueda ser vista cómodamente por los fieles. Por eso debe estar elevada y destacada, pero no debe estar demasiado separada de la asamblea, ni por altura ni por distancia, por lo que no es recomendable colocarla al fondo del ábside, cuando éste está muy profundo, donde pierde su poder de presidencia por no tener presencia cercana a la asamblea. Aquí el requisito de poder ver y oír el presidente se refiere a un contacto sensible con los miembros de la asamblea que refleja una presencia cualitativa, no sólo un contacto ocular sino táctil, que aunque no hay contacto físico por lo menos el presidente pueda comunicar su cercanía a través de los gestos. En muchos lugares la sede puede ubicarse hacia un lado del altar cercana a los primeros asientos de la asamblea.

- **El ambón.**

El propósito primordial para el altar es proveer comida espiritual para aquellos que han sido invitados a la cena del Señor. Por eso se llama la mesa del sacramento: el cuerpo de Cristo. Pero antes de acudir a la mesa del sacramento, primero la asamblea se acerca a lo que se ha llamado la mesa de la Palabra, donde Dios nos convoca a escucharle y a recibir el anuncio de la buena nueva que se realiza en la Eucaristía. Es una doble mesa (OLM 32).

Se nota la dinámica y el poder de la palabra en la vida de la comunidad en una descripción pintoresca del libro de Nehemías (8, 1-12) donde todo el pueblo se

congregó para escuchar la proclamación de la palabra por el escriba Esdras. Esdras leyó el libro de la ley de Moisés en una tarima preparada especial para el evento en la plaza. Cuando Esdras abrió el libro el pueblo entero se puso de pie. Cuando pronunció una bendición del Señor el pueblo entero alzó las manos respondiendo "Amén, Amén", después se inclinó y se postró rostro a tierra ante el Señor. Escucharon atentamente la palabra y su explicación. Lloraron al escuchar la palabra de la ley. Exhortados por Esdras después de la lectura fueron a comer y beber enviando porciones a quien no tenía preparado y organizaron una fiesta.

En esta lectura se puede ver mucha similitud con la práctica actual en la celebración de la Palabra; en los gestos: ponerse de pie a la lectura del evangelio, las aclamaciones: *Amén* y en el caso actual *Te alabamos Señor y Gloria a ti Señor Jesús*, la escucha atenta a la palabra y su explicación en la homilía, y el banquete después, inspirado por la palabra.

La Palabra de Dios siempre honrada por la Iglesia ha recibido un énfasis durante y después del Concilio Vaticano II. En toda celebración de los sacramentos de la Iglesia la Palabra es una parte integral.

Como se puede notar prepararon una tarima para la proclamación de la ley para asegurar que todos podían oír y ver a Esdras. Este espacio especial para la proclamación de la Palabra en la celebración eucarística se conoce hoy como el ambón (diferente que el podio o el atril). Es un lugar práctico, sostiene el **Leccionario** (el libro que contiene todas las lecturas para la Misa) o **Evangelionario** (libro normalmente decorado con metal y piedras preciosas o semipreciosas que contiene solamente las lecturas del Evangelio para la Misa) al igual que simbólico, el lugar dedicado exclusivamente para la Palabra de Dios - la mesa de la Palabra.

La dignidad de la Palabra de Dios exige que en la iglesia haya un sitio reservado para su anuncio, hacia el que, durante la liturgia de la Palabra, se vuelva espontáneamente la atención de los fieles (OGMR 272, CEC 1184).

La importancia del espacio de la proclamación de la Palabra exige que sea único, debe haber un solo ambón, no dos iguales (OGMR 272). Si necesita un 'podio' o atril

para el monitor se hace uno mucho más sencillo que no haga competencia con el ambón (ni en estilo ni en material) y que no esté ubicado en contraposición [simétricamente opuesto] al ambón. La simetría (deseo de tener balance matemático entre elementos) aunque es un concepto popular, no ayuda al sentido estético ni es una regia litúrgica. Al contrario, la asimetría es más artística y, en el caso del único ambón, más litúrgica. En otras palabras si el ambón está a un lado en el presbiterio no hay que asegurar que haya algo exactamente al otro lado para 'balancear' los elementos.

Se pide que el lugar del ambón sea: "elevado, fijo, y no portátil, dotado de la adecuada disposición nobleza, de modo que corresponda a la dignidad de la Palabra de Dios..." (OML 32). Como se ha dicho su propósito no es meramente funcional sino también simbólico. Por ser mesa de la Palabra muy relacionado con el altar, mesa del cuerpo de Cristo, se requiere una armonía entre el altar y el ambón. Y el diseño del lugar de la palabra se debe habilitar con el mismo esmero artístico que el altar porque nos dice la Iglesia que "cuando se lee en la iglesia la Sagrada Escritura es Él (Cristo) quien habla" (SC 7). Su ornamentación debe ser festiva y ayudar a destacar el lugar de la Palabra con belleza. El ambón no debe tener un lugar donde se pueda guardar libros, papeles, etc. asegurando que no se convierta en una covacha para cualquier cosa.

Se pide que sea un lugar fijo porque el uso de un facistol muchas veces de una construcción inadecuada y no artística no puede lograr la expresión de su verdadera importancia. Esto especialmente cuando es removido después de la celebración, o peor, cuando tiembla fácilmente durante la proclamación. Hay veces que el ambón se usa para más de una persona a la vez por eso puede ser un mueble de suficiente tamaño para responder a esta necesidad. El simbolismo del lugar de la palabra debe estar presente también antes y después de la celebración en sí. A veces hay, un lugar preparado enfrente del ambón para la ubicación de las Sagradas Escrituras para ser un recordatorio de la importancia que la Palabra de Dios juega en nuestras vidas.

En la colocación del ambón se necesita lograr no solamente que los fieles puedan escuchar al lector, sino también darle su atención visual. Para lograr esta finalidad hay que asegurar la adecuada elevación por gradas y/o por la construcción del mismo mueble. La altura se mide de acuerdo a cada lugar, debe ser visible por todos pero no tan alto que sea imponente como los púlpitos de años anteriores.

El ambón está reservado para lecturas, *Exultet* (Pregón Pascual), homilía, y oración de los fieles (OML 33). No está previsto el uso del ambón para las moniciones, los avisos, la dirección del canto o las oraciones presidenciales como se suele ver en algunos sitios.

d) El espacio para el bautismo y la reconciliación

La fuente o pila bautismal. Es a través del Sacramento del Bautismo que el cristiano entra en la vida de Dios y de la Iglesia, la comunidad de fe, el Cuerpo de Cristo. La Iglesia lo llama puerta de la vida y del Reino (La Iniciación Cristiana, 3). Las aguas del bautismo permiten al ser humano entrar en el misterio de la muerte y resurrección de Jesucristo. Como dice San Pablo a los Romanos: "por el bautismo, fuimos sepultados junto con Cristo para compartir su muerte y así como Cristo fue resucitado... también nosotros hemos de caminar en una vida nueva" (Rm 6,4). El agua es uno de los signos más privilegiados por significar de modo más directo los efectos del sacramento del bautismo. Por su naturaleza el agua limpia el cuerpo y por el bautismo quedamos purificados del pecado original donde el bautizado se convierte en criatura nueva. El agua da vida, no podemos sobrevivir sin ella y también da muerte, uno puede ahogarse en unas pulgadas de la substancia. Las aguas del bautismo regeneran al bautizado para convertirse en hijo de Dios.

Cristo mandó a los Apóstoles: "vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Bautícenlos, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28, 19). Jesús mismo participó en el bautismo de Juan en el Río Jordán (Mt 3, 13-17). La comunidad naciente en obediencia al mandato del Señor, bautiza a sus miembros originalmente en cualquier lugar donde había agua corriendo y limpia, naturalmente en el río. El bautismo se practicaba por inmersión o infusión, pero de

todas formas lavando el cuerpo completo del bautizado con agua. Después cuando comienzan a bautizar al candidato completamente desnudo para simbolizar el rechazo del hombre viejo por despojar de las vestimentas para poder, después del bautismo poner a Cristo el hombre nuevo o nuevo Adán por la túnica blanca, hacía falta un lugar para proveer la modestia a la persona. Los primeros baptisterios eran cuartos aparte del espacio de la asamblea o edificios separados dedicados únicamente para el sacramento en una pila grande. El edificio se construía a menudo en forma octagonal para simbolizar el octavo día, el día de la resurrección del Señor. La pila en el centro del edificio solía ser en forma de una cruz donde había gradas bajando a un lado dentro del agua para simbolizar la muerte, y gradas subiendo a otro lado a la resurrección.

Al principio la norma era la práctica de bautizar a adultos, muchas veces a familias completas, junto con todos los hijos, incluyendo bebés. Después de los siglos cuando el mundo era marcado por el cristianismo y la mayoría de los adultos ya bautizados, la práctica cambió de bautizar a los nuevos miembros de la comunidad: los bebés. Gradualmente el poder del signo empezó un proceso de disminución y como resultado de conveniencia y las discusiones de lo mínimo necesario para la eficacia del sacramento, se empezó la práctica de infusión, el derramamiento de un poco de agua sobre a cabeza del bebé. Esto obviamente afecta la forma física de la pila que se convirtió en una fuente pequeña de agua. ¿Cómo se recobra este simbolismo?

La reunión del pueblo de Dios comienza por el Bautismo; por tanto, el templo debe tener lugar apropiado para la celebración del Bautismo y favorecer el recuerdo de las promesas del bautismo (agua bendita) (CEC 1185).

La pila bautismal se puede ubicar a la entrada de la iglesia para que sea también la pila del agua bendita, al lado de la asamblea, en una capilla aparte de la nave o relacionada en alguna manera con el altar. Es preferible que la pila no esté ubicada dentro del presbiterio o en el frente mismo, sino a un lado abajo.

La pila idealmente se hace de tamaño suficiente para que el Bautismo se pueda realizar tanto por inmersión como por infusión. La Introducción del Ritual del

Bautismo de niños y del Ritual del Bautismo de Adultos, muestra una preferencia por la inmersión, debido a su poder significativo o simbólico, "Tanto el rito de la inmersión -que es más apto para significar la participación en la Muerte y Resurrección de Cristo- Como el rito de la infusión, pueden utilizarse con todo derecho"³⁶.

Este poder significativo se resalta de dos formas específicas. Primero, en la acción en sí, por la inmersión del cuerpo del bautizando en una gran cantidad de agua. Segundo, por el poder significativo de la pila bautismal, ya que para posibilitar la inmersión hay que tener un receptáculo capaz de contener mucha agua.

El bautisterio mantiene una capacidad significativa aun cuando no se esté utilizando. Después del tiempo de Pascua, el cirio pascual se ubica cerca de la pila bautismal y se permite hasta una fuente de agua viva en la pila. De hecho, cuando se bendice el agua de una pila con fuente se bendecirá la corriente de agua³⁷ y el Bendicional destaca el aspecto de la fuente como una manera de proveer un "signo más expresivo... como de un verdadero manantial"³⁸. Por esta capacidad significativa, aunque no siempre se use la pila para inmersión, se debe construir, donde sea posible y según las circunstancias del lugar, de tal forma que sea realizable la inmersión. Esto muchas veces se logra con una pila un poco más grande abajo y otra pila pequeña arriba, desde donde el agua pueda correr en forma de agua viva. La inmersión se puede hacer en la pila grande de abajo y la infusión en la de arriba, siempre procurando el simbolismo más amplio.

También hay que añadir que el ritual permite una pila movable dentro del presbiterio que será retirada después de la celebración³⁹. Si se opta por esta solución es necesario aplicar los mismos criterios artísticos.

36 Vea también el Ritual del Bautismo de niños n. 18.2; Rito de la Iniciación Cristiana de Adultos n. 32; Bendicional n. 938.

13 La iniciación cristiana. Observaciones generales previas, 19.

37 *Ibíd.* N. 21

38 Bendicional n. 938

e) La sala de la reconciliación.

El sacramento de la reconciliación está muy relacionado con el bautismo por ambos ser sacramentos para perdón de los pecados. En el bautismo "nuestra vieja, condición es crucificada con Cristo, quedando destruida nuestra personalidad de pecadores, y quedando nosotros libres de la esclavitud del pecado" (Ritual de la Penitencia, 2). En el caso del sacramento de la penitencia:

Además nuestro Salvador Jesucristo instituyó en su Iglesia el sacramento de la Penitencia al dar a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de perdonar los pecados; así, los fieles que caen en el pecado después del bautismo, renovada la gracia, se reconcilian con Dios. La Iglesia, en efecto, posee el agua y las lágrimas, es decir, el agua del bautismo y las lágrimas de la penitencia (Ritual de la Penitencia no. 2)

Esta relación se puede trasladar a los espacios de bautismo y penitencia también asegurando que esté relacionado uno al otro para asegurar que los fieles estén conscientes de las dos formas de remisión de pecado.

La renovación de la vida bautismal exige la penitencia. Por tanto el templo debe estar preparado para que se pueda expresar el arrepentimiento y la recepción del perdón, lo cual exige asimismo un lugar apropiado (CEC n.1185).

Antes, y todavía en muchos sitios, el espacio para el sacramento de reconciliación estaba marcado por el confesionario, un mueble de dos o tres espacios pequeños, uno para el sacerdote y uno o dos más para el penitente a cada lado, donde el sacerdote se dirigía de lado a lado abriendo una puerta pequeña y cerrando la otra que permitía la comunicación con uno y después con el otro penitente. La rejilla permitía el anonimato del penitente mientras confesaba.

Hoy la iglesia permite un espacio modificado que permite la opción de parte del penitente de confesar detrás de la rejilla tradicional o cara a cara con el sacerdote. Esto se llama locutorio-confesionario. Es un espacio que se usa exclusivamente para el sacramento de la penitencia y que no se convierta en almacén para libros o

utensilios para la limpieza. Debe ser un lugar que inspire contemplación y permita la profundización del arrepentimiento del penitente. Cuando el penitente abre la puerta de la capilla de la penitencia, la primera cosa que ve es la rejilla inmediatamente en frente con el reclinatorio para poder arrodillarse y participar en el sacramento si así lo desea. Detrás de esta rejilla está ubicado el sacerdote y esto asegura que el penitente no se vea todavía. La segunda cosa que el penitente ve es una silla vacía ubicada en frente del sacerdote donde puede caminar de vuelta a la rejilla para sentarse en frente del sacerdote para confesar de esa forma. Se puede ubicar una mesa pequeña entre la silla del sacerdote y el del penitente con un cirio encendido y una Biblia abierta. También la presencia de un crucifijo sería un buen recordatorio del evento por el cual se recibe el perdón de los pecados. Los fieles deben recibir orientación para entender que este lugar no se usa para la dirección espiritual, sino que es un lugar con el mismo propósito del confesionario antiguo: la confesión de los pecados y la recepción de la penitencia y absolución.

En el caso del segundo rito (para reconciliar a varios penitentes con confesión y absolución individual) y el tercer rito (para reconciliar a muchos penitentes con confesión y absolución general), las partes del rito que no requiere confesión y absolución individual (el canto, las oraciones, la liturgia de la palabra, la homilía y el silencio para el examen de conciencia) serán celebrados en el espacio de la asamblea.

f) Capilla del Santísimo Sacramento

La Ordenación General del Misal Romano dice: "Es muy de recomendar que el lugar destinado para la reserva de la santísima Eucaristía sea una capilla adecuada para la adoración y la oración privada de los fieles" (OGMR no 276).

Esta misma Ordenación General habla del deseo de destacar los signos exteriores:

Es muy de desear que los fieles participen del Cuerpo del Señor con pan consagrado en esa misma misa... de modo que aparezca mejor, por los signos exteriores, que la comunión es una participación en el sacrificio que entonces mismo se celebra (OGMR 276).

Esto se pide para evitar que se use el sagrario como un sitio para reservar grandes cantidades para uso en la misa, consagrando muchas veces solamente una forma para el sacerdote y acudiendo al sagrario para buscar las formas para los fieles. Este número está diciendo que el ministro vaya al sagrario solamente para guardar lo que quedó después de la comunión no para buscar las hostias antes.

En la cuestión de la ubicación del Sagrario, los documentos litúrgicos son cada vez más claros en sus indicaciones. El *Inter Oecumenici*, la primera instrucción general para aplicar debidamente la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, publicada por la Sagrada Congregación de Ritos y el *Consilium* (26 de septiembre de 1964) primero dio opciones, y así dio inicio a una transición: *El Sagrario puede estar ubicado o en el altar mayor, en otro altar o en otra parte de la iglesia propiamente adornada* (Núm. 95).

En la Instrucción *Eucharisticum mysterium* publicada el 25 de mayo de 1967 por la Sagrada Congregación de Rito y el *Consilium*, sobre el culto del misterio eucarístico se añade: "Conviene que (el lugar en que se guarde la Eucaristía) sea al mismo tiempo apto para la oración privada" y "Por eso se recomienda que el sagrario, en cuanto sea posible, se coloque en una capilla que esté separada de la nave central del templo, sobre todo en las iglesias en que se celebran más frecuentemente matrimonios y funerales y en los lugares que son muy visitados...". Esto último fue reiterado por la Introducción del Ritual de la sagrada comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la misa, promulgado el 21 de junio de 1973 (Núm. 9).

Toda esta legislación se basa en las razones tradicionales para la reserva de la Eucaristía. Primero se reserva especialmente para el Viático y la comunión de los enfermos, y segundo para la adoración de los fieles (Ritual de la sagrada comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la misa, 5).

Siguiendo el modo de pensar de la Iglesia, el Directorio Litúrgico: La Eucaristía de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña repite el número 276 de la Ordenación General del Misal Romano (Núm. 140) y en el próximo número dice:

Si no puede construirse una capilla de reserva es recomendable poner el Santísimo a un lado del presbiterio en vez de al centro de la pared trasera, para así no hacer competencia con la acción de la Misa, y para que el celebrante nunca tenga que dar su espalda al Sagrario (141).

De todas formas, este área de la reserva del Santísimo, en una capilla separada o en un lado del presbiterio, debe ser un sitio verdaderamente destacado por su adorno y habilitación (EM 53).

El tabernáculo del Santísimo Sacramento debe ser de material sólido y permanecer fijo al lugar donde esté colocado. La llave no puede dejarse expuesta o pegada a la puerta del Tabernáculo; debe guardarse bajo llave en la sacristía mientras no se esté usando.

Ante el sagrario, en el que está reservada la santísima Eucaristía, ha de iluminar constantemente, una lámpara especial con la que se indique y honre la presencia de Cristo (CIC, can. 940; EM 57). Esta lámpara debe ser, en lo posible, una luz natural de cera o aceite, pero el derecho canónico provee para el uso de una luz eléctrica cuando haya peligro de incendio. En este caso en particular, hay que evitar por completo las bombillas que imitan una llama de fuego. Si se va a usar una bombilla, la autenticidad pide que parezca como una bombilla y que no pretenda ser algo que no es. Cualquier otro elemento que pueda encontrarse en la capilla de la reserva debe ser secundario y no contribuir a llamar la atención a lo primordial que es el tabernáculo donde se encuentra el Santísimo. Si hay imágenes, que no distraigan de la presencia real.

Mientras Jesús descansaba al borde del pozo en un pueblo llamado Sicar en el país de Samaria, conversó con la mujer samaritana. Durante la conversación Jesús le dijo: "Créeme, mujer: la hora ha llegado para ustedes de adorar al Padre. Pero no será en este cerro, ni tampoco en Jerusalén... los verdaderos adoradores adorarán al Padre en Espíritu y en verdad" (Jn 4, 21; 23). Cuando Jesús hizo referencia a Jerusalén estaba incluyendo al Templo. Como se ha dicho en la Introducción de este capítulo, la comunidad naciente proclamaba que no tenían Templo. Se reconocía en aquel entonces lo que sabemos hoy, somos piedras espirituales en el

Templo que es: Cristo. Por esa razón la reunión de la asamblea y su celebración eucarística se puede hacer dondequiera. Pero deseamos siempre ofrecer lo mejor para Dios y facilitar la mejor participación de los fieles y esto conlleva espacios bellos y bien preparados, iglesias y capillas que permitan un anticipo de la Jerusalén celestial.

Los espacios de la celebración ayudan y contribuyen a la capacidad de reunirse la asamblea, escuchar la Palabra de Dios. Experimentar la regeneración por las aguas del bautismo, regresar a la pureza pos bautismal por la penitencia. Tomar pan y vino, bendecirlos y compartirlos y entre todo esto cantar las alabanzas a Dios y experimentar su santificación a través de todos nuestros sentidos hasta que vuelva Jesús.

III. Actuar

Después de haber puntualizados las cuestiones generales de la Liturgia y tomándolas como referencia, reflexionaremos en este capítulo el camino hacia una Formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario de la diócesis de Estelí.

Ya que la comunidad parroquial es conscientes de su participación y de su falta de conocimiento en materia de Liturgia, nuestra reflexión estará marcada en el fortalecimiento de la participación de la comunidad en las celebraciones litúrgicas como asamblea celebrante. En un segundo momento la participación de los fieles en la Pastoral litúrgica parroquial y en el equipo de liturgia con el fin de mejorar las celebraciones y ayudar a la asamblea a participar en las mismas. Y por último aspirar a la formación permanente de los fieles en cuestiones de liturgia.

3.1. La participación de los fieles en la Liturgia

Participar en la liturgia es asociarse a la acción sacerdotal de Cristo, con la cual Dios es plenamente glorificado y el hombre salvado. No equivale a un mero “estar en”, “asistir a”; mucho menos, sentirse como “extraños y mudos espectadores” (SC 48) en las acciones litúrgicas que se desarrollan. Más bien comporta asociarse a la acción santificadora y cultural que realiza Cristo a través de unos ritos y oraciones. Esa participación ha sido designada por los últimos Romanos Pontífices, por el Concilio Vaticano II y los cultivadores de la liturgia con una variadísima terminología: participación activa, interna y externa, fructuosa, piadosa, plena, perfecta, etcétera.

El Concilio acuñó la expresión participación activa de los fieles respondiendo a estas interrogantes: ¿Qué hacen los fieles en la celebración? ¿Cómo participar en la celebración sí sólo “actúan” unos pocos? ¿Es sólo un deseo de ser así democráticos o pertenece esta participación a nuestro ser cristianos, hijos de Dios?:

Respondiendo de esta forma:

"Es necesario que los fieles... pongan su alma en consonancia con su voz"...
"La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano..." *"En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde"...* *"Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la 'schola cantorum' desempeñan un auténtico ministerio litúrgico"...* (Cfr. SC 11, 14, 28, 29)

La participación litúrgica tal como lo entiende el Vaticano II, es el punto de llegada y el punto de partida de una acción pastoral litúrgica es indispensable que el fiel en la celebración tenga ya una predisposición atenta para percibir y recibir el don de Dios y poder formar parte activa en la Iglesia. Esta actividad está orientada a disponer a toda la persona para dicho acontecimiento celebrativo. De ahí, la importancia que adquiere todo lo que tienda a esta participación como es la catequesis, formación litúrgica y la participación en las actividades de la Iglesia porque esta es una tarea que nunca se acaba.

Podemos decir que la participación litúrgica lleva consigo tres aspectos inseparables:

- Incluye unos actos, gestos y unas actitudes internas, susceptibles ambas de variedad en intensidad, modalidad o vivencia. No todos los gestos o actos en la celebración pueden considerarse iguales en importancia.
- El objeto de participación no es solo el acto ritual o sacramental, sino el contenido de salvación. Está dirigida a la experiencia personal del Misterio Pascual. Si esto es así afecta a toda la persona de modo efectivo y afectivo.
- Afecta a su modo a todas las personas que participan: fieles, ministros y provoca en ellos diversidad de experiencias personales respondiendo a la misma celebración.

3.1.1. Participación según Sacrosanctum Concilium

Ofrece un concepto rico y complejo de participación litúrgica. Comienza afirmando que “las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad por eso pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia” (SC 2, 26, 41,42).

Nos hace comprender que la participación litúrgica es el culmen y fuente de la vida espiritual. Toda la vida del creyente se transforma en ofrenda eterna y espiritual. La celebración litúrgica debe ser el punto de encuentro entre el culto de la vida y el culto litúrgico.

De esta manera podemos resumir la doctrina del Vaticano II sobre la participación de los fieles:

- Es un ideal, la participación plena, consciente, activa y fructuosa (SC 11; 14), interna y externa (SC 19; 110), comunitaria (SC 27), propia de los fieles (SC 114).
- Es un derecho y un deber que asiste a los fieles, por el bautismo (SC 14; LG 10-11).
- Su razón última está en la naturaleza de la liturgia (SC 2; 11; 41; 42; LG 26).
- Es importante ponerla en práctica y señala algunos medios para conseguirla: la formación litúrgica (SC 14;19), las celebraciones de la palabra (SC 35,4), la catequesis litúrgica (SC 35,3), los gestos y posturas corporales (SC 30).
- Señala la meta final de la participación de los hombres y el culto a Dios (SC 5, 7, 11...).

Por último señalamos algunas exigencias de carácter antropológico que están en la base de la celebración litúrgica y sirven como soporte para la realidad de la comunión con el misterio celebrado.

- Es una actividad humana, que requiere presencia física, identificación en las actitudes, unidad en los gestos y movimientos, coincidencia en las palabras y en los actos; es decir, acción común. Y, como es una acción festiva y simbólica, está sujeta a leyes propias. Hay, pues, que renunciar a particularismos en la expresión y aceptar los cauces que ofrece la celebración.
- Exige una actitud comunitaria, de forma que lo eclesial compartido tenga primacía sobre lo individual y privado, sin necesidad de anularlo. Hay que procurar conseguir una asamblea viva, que ora, canta, dialoga, se mueve, y no sólo contempla y oye. Todo esto, con ritmo y proporción armoniosa.
- Pide actitudes cristianas, y no meramente religiosas. Por eso, lo primero que se requiere es conversión y fe; después, la entrega de uno mismo y la comunión con los hermanos. Finalmente, el compromiso, apostolado y testimonio. Pero esto ya da para mucho hablar y reflexionar.

3.2. Pastoral litúrgica

La pastoral litúrgica es el conjunto de acciones que realiza la Iglesia para facilitar la participación activa y consciente del Pueblo de Dios en la Liturgia. Es también “la ciencia y el arte de convertir los signos del culto cristiano en lo más comunicativo posible para favorecer la participación”. Está al servicio de la liturgia.

La reflexión sobre la pastoral litúrgica recalca en una pastoral de conjunto, es decir considerar la unidad de las distintas tareas pastorales de la Iglesia; dicha unidad brota de su objetivo: celebrar el Misterio Pascual de Cristo. Toda la misión de la Iglesia consiste en proclamar el misterio pascual para que sea:

- Creído (pastoral profética).
- Celebrado (pastoral litúrgica).
- Vivido (pastoral caritativa).

Esta unidad coincide con las dimensiones de la misión de la Iglesia: martyría, leitourgía, diakonía y koinonía. La liturgia depende y está en relación con otros aspectos de la misión (Cfr. SC 9-10).

La pastoral litúrgica tiene las siguientes características:

- Enfocada hacia los fieles, para incorporarlos plenamente a Cristo y alimentar su fe con los sacramentos (SC 9; 59). No es directamente misionera, aunque está impregnada de un estilo evangelizador.
- Orientada a la formación integral del cristiano, según la medida de Cristo (Ef 4,13).
- Dirigida a todos los fieles. Dado que su objetivo es la participación del pueblo de Dios, ha de procurar instruir, educar y conducir a los fieles hacia esa participación consciente, activa y fructuosa.

3.2.1. Los agentes de la pastoral litúrgica

El sujeto de la liturgia es la Iglesia, manifestada en la asamblea celebrante (SC 41), por ello la pastoral litúrgica involucra a todos los miembros de la Iglesia, cada uno según la diversidad de orden y de oficio (SC 28):

- La jerarquía dirige las leyes, principios y realización de la liturgia y su pastoral; tiene la responsabilidad principal de la tarea pastoral.
- Los agentes laicos y religiosos que sirven a la liturgia (lectores, salmistas, acólitos, ministros extraordinarios de la comunión) aportan sus carismas especiales.
- Los catequistas y formadores de la fe contribuyen a ella, dada la relación entre catequesis y liturgia.
- Los artistas y músicos ponen su arte al servicio de la liturgia (SC 121).

3.2.2. Funciones de la Pastoral Litúrgica

La pastoral litúrgica es una tarea formativa personal y comunitaria, situada en la realidad, plural, respetuosa de los procesos. Las principales funciones de pastoral que atiende son:

- Fomentar el compromiso personal a través de la relación que hay entre culto y vida, liturgia y misión expresados en campos: los sacramentos y sacramentales, los tiempos litúrgicos, la Piedad Popular, la formación de músicos para la liturgia, el acompañamiento y cuidado del Arte Sacro.
- Promover la comprensión del lenguaje simbólico: Uno de los retos que afronta la pastoral litúrgica es hacer comprender a los fieles los símbolos y signos, el lenguaje litúrgico, la realidad sacramental, la noción de sacramento.
- Impulsar el respeto por los fines de la liturgia: Con frecuencia, quienes participan en las celebraciones están superficialmente formados y evangelizados; esto conlleva la tentación de usar la liturgia como ocasión de evangelización, catequesis o compromiso social. Hemos de recordar que la catequesis y la evangelización acompañan a la liturgia, pero no la sustituyen, tienen sus propios momentos y espacios.
- Promover el respeto por el carácter comunitario y festivo: La liturgia es una actividad comunitaria. Con frecuencia, nuestros gestos sacramentales están vacíos de contenido porque no hay bautizados convencidos. El sujeto de la celebración, que es la asamblea, aparece suplantado por la familia o la masa. Nos falta sentido de reunión.
- Promover la formación litúrgica-eucarística a todos los fieles, así como incentivar en el equipo parroquial de liturgia a prestar un servicio de calidad.

3.3. El equipo parroquial de Liturgia

El equipo es, idealmente, un grupo variado, rico y representativo de lo que es la comunidad. Tiene un proceso largo y paciente de formación y composición, de organización y funcionamiento que debe respetarse, pero a la vez impulsar.

En orden a una mayor eficacia pastoral, la parroquia ha de contar con un equipo de animación litúrgica. El equipo de liturgia es el grupo de personas que organizan y preparan cuidadosamente las celebraciones litúrgicas junto con el sacerdote.

El equipo está al servicio de la asamblea para promover la participación activa, consciente y fructuosa. Quienes lo integran han de tener espíritu de colaboración y no querer monopolizar los ministerios o servicios de la asamblea; por el contrario, han de preocuparse de que el pueblo participe y conozca mejor el sentido de la liturgia; han de escuchar la voz e inquietudes de la asamblea.

Ser miembro de un equipo de liturgia requiere constancia y capacidad. Será necesario reunirse sistemáticamente, para cubrir un programa de estudio.

Para integrar un equipo de liturgia es necesario buscar simpatizantes de la liturgia, personas que tengan una verdadera vocación para este servicio. Mientras más plural sea, manifestará mejor el sentido de Iglesia. El equipo tiene tareas concretas:

- Antes de la liturgia. Verificar las condiciones para la celebración: espacio, organización, decoración, apoyo para cantos; preparar moniciones, distribuir las lecturas y demás oficios.
- Durante la liturgia. Estar activo, verificando que todo marche convenientemente.
- Después de la liturgia. Será importante evaluar.

3.3.1. La función del equipo de liturgia: animar la participación

La asamblea que celebra tiene un alma por el bautismo: El Espíritu Santo. Él es el verdadero animador de toda acción litúrgica. El equipo de animación litúrgica debe ayudar a que esa Alma aflore y la asamblea pueda vivir, experimentar y manifestar el misterio celebrado; debe ayudar a que la asamblea acoja la gracia salvadora que acontece en la celebración.

El equipo de liturgia fomentara la participación de los fieles en la celebración, de forma interna y externa (S.C. 19 y 110):

- a) **La participación interna**, esencial para que sea fructuosa, consiste en colaborar con la gracia divina. Es favorecer una disposición en los fieles para que realmente beneficie de la gracia que me salva.
- b) **La participación externa**, que debe ayudar a la interna y debe manifestar la acción salvadora de Cristo, consiste:
- En la unidad de la asamblea (OGMR 20) expresada en aclamaciones, respuestas, cantos, acciones, gestos, posturas corporales, silencio sagrado.
 - En el desempeño de funciones y ministerios que se encomienden a los fieles según sus posibilidades: ayudantes, lectores, cantores, monitores, etc. Cada uno hará todo y sólo lo que le corresponde (S.C. 28) y cada uno recibe un influjo diverso de gracia (S.C. 26).

La Ordenación General del Misal Romano, aunque no hable explícitamente del Equipo de Liturgia, nos da unas pistas implícitamente sobre su cometido y tarea al afirmar: “La efectiva preparación de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la iglesia, oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente los atañe” (OGMR No.73).

Se tienen que reunir periódicamente para preparar coordinadamente las celebraciones de la comunidad y animar como agentes a la asamblea reunida en el nombre del Señor para que participe plena, consciente, activa y fructuosamente en la acción litúrgica.

Está presente en el consejo pastoral para garantizar no sólo una buena marcha de las acciones litúrgicas desde el punto de vista de la participación de los fieles, sino desde la perspectiva de toda la pastoral litúrgico-sacramental de la comunidad.

La práctica nos enseña que la calidad de la participación y el fruto de la celebración dependen en gran parte de la preparación y animación de las acciones litúrgicas. Si las celebraciones se preparan bien, el pueblo sale ganando en la vivencia. Por ello es de gran utilidad la existencia de un grupo de animación litúrgica que con

dedicación y gran paciencia realice su función como servicio a la comunidad cristiana.

3.3.2. Sugerencias para formar un equipo de animación litúrgica

Es posible que dispongamos de algunas personas generosas que ya estén ejerciendo alguna función litúrgica en las celebraciones. Estos fieles pueden ser el germen para formar un equipo más consolidado animándolos a recibir una formación litúrgica sencilla y estructurada y sobre todo crear en ellos la conciencia de trabajar y cooperar en la animación litúrgica con una unidad de criterio.

El Equipo debe ir creciendo en capacidad de trabajo en equipo y diálogo, en alegría y generosidad, en fe y oración, en estudio y formación técnica. Debe pasar de un grupo inconexo a un grupo con conciencia propia; de unas personas que leen las lecturas con más o menos regularidad, a estar comprometidas a ejercer habitualmente unas funciones en las celebraciones; pasar de unas personas que entran en la sacristía antes de la celebración a preguntar si tienen que hacer algo, a ser un grupo que prepara la dinámica de la acción sagrada; pasar de unas personas «sin opinión», a ser un auténtico equipo que estudia, dialoga, prepara, anima y revisa las celebraciones de la comunidad.

3.3.3. Personas que forman parte del equipo de animación litúrgica

Es deseable y necesario que un ministro ordenado se haga cargo del equipo y se responsabilice de su marcha, organización y orientación. Su presencia será una garantía de constancia del grupo y de unidad de criterios. El ideal sería que el presidente de cada celebración estuviera presente a la hora de preparar la acción sagrada que ha de presidir.

Si una comunidad goza de la presencia de un diácono es conveniente que también forme parte del equipo por la relevancia de su ministerio en la celebración. Además de los ministros ordenados, en el equipo deben estar las personas que desempeñen los siguientes ministerios y funciones:

1. Al servicio de la asamblea:

a) Los que atienden la acogida y el orden:

- Reciben a los fieles y los acomodan, sobre todo a los que necesitan una atención especial (niños, ancianos, enfermos...)
- Organizan las procesiones (entrada, ofrendas, comunión).
- Propician un clima de fraternidad, cuidando que nadie se sienta extraño.
- Distribuyen entre los fieles los cantorales, folletos.
- Comprueban el funcionamiento de la megafonía, la iluminación, etc.

b) El monitor o comentador.

- Hace las explicaciones y da avisos a los fieles para introducirlos en la celebración y disponerlos a entenderla mejor.
- Las moniciones deben hacerse con sobriedad, en el momento oportuno y desde un lugar adecuado ante los fieles, que no debe ser el ambón.
- Es conveniente que las diga la misma persona para dar unidad al conjunto; y que esta persona sea distinta del lector.

2. Al servicio de la palabra de Dios

a) El Lector

- Proclama las lecturas de la Palabra de Dios desde el ambón.
- El ejercicio de este ministerio requiere una seria preparación no sólo técnica sino también litúrgica.
- El lector también formula las intenciones de la oración de los fieles.

b) El Salmista.

- Función distinta a la del lector.
- Es recomendable tener aptitudes para cantar el salmo.

3. Al servicio del altar y del ministro ordenado

a) El monaguillo.

- Asiste al ministro ordenado sobre todo en el momento de preparar el altar y en otros momentos.

b) El ministro extraordinario de la comunión.

- Distribuye de modo extraordinario la comunión a los fieles.
- Para ejercer este ministerio es necesario haber sido facultado por el Obispo a petición del rector de la iglesia.

c) El maestro de ceremonias.

- En algunas parroquias o en algunas celebraciones más importantes conviene que haya alguien designado para realizar esta función.
- Tiene encomendado, no sólo la responsabilidad de la observancia de la normativa litúrgica, sino también que la acción litúrgica se desarrolle con decoro, orden, piedad y ejemplaridad para ayudar a participar activamente a la asamblea.

4. Al servicio del canto y de la música

- Director del canto de la asamblea.
- El coro de cantores y su director.
- Organista y otros instrumentalistas.

5. Al servicio de la comunidad ejerciendo otras funciones

a) El Sacristán.

- Prepara las celebraciones en su aspecto más material, cuidando de que todo esté preparado y en perfecto estado, según reclama la dignidad de las acciones litúrgicas.

3.3.4. Cualidades básicas de los miembros del equipo de liturgia

Los miembros del equipo de liturgia irán gradualmente madurando en las siguientes cualidades que irán manifestándose cada vez más sólidas y conscientes:

a. Espíritu de servicio

- Ponerse desinteresadamente al servicio de la asamblea.
- Seguir el espíritu de Jesús: «El Hijo de Dios no ha venido a ser servido, sino a servir».
- Buscar la verdad en diálogo fraternal y no imponer opiniones personales.
- El equipo no es dueño ni propietario de la liturgia de la comunidad, sino su servidor.

b. Espíritu de comunión

- Es un equipo unido entre sí que da un testimonio de comunión.
- Unido a la comunidad y a los otros grupos parroquiales.
- En esta unión tiene un papel fundamental el párroco de la Iglesia y el consejo de pastoral parroquial.

c. Ser participantes antes que “agentes de animación”

- Quien ejerce un ministerio es un miembro activo de la asamblea a la que sirve.

- Debe sentirse miembro de la asamblea orante y celebrante, debe dar testimonio de su participación gozosa.
- ¿En qué actitud lo ve la asamblea? Si no se integra plenamente en la celebración, no espere que la asamblea responda a sus esfuerzos de animación.

d. Conocer la comunidad cristiana

- Su cultura, realizaciones, problemas, esperanzas, su expresión y lenguaje.
- Cada individuo, aunque formando asamblea, tiene su proceso personal en la vivencia de su fe.

e. Querer mejorar la calidad de las celebraciones

- Ir capacitándose para ejercer su servicio con la mayor perfección posible.
- Detectar deficiencias.
- Se debe tender a que vayan desapareciendo los “espontáneos”, en beneficio de una adecuada preparación.
- Preparación técnica, capacidad humana y comunicativa,
- sensibilidad y espíritu litúrgico.

3.3.5. Orientaciones para una reunión del equipo de liturgia

El responsable del equipo debe asumir las siguientes tareas:

- Convocar las reuniones según un calendario.
- Preparar y presidir la reunión.
- Ordenar el diálogo.
- Asegurar el cumplimiento de lo que se le encarga a cada uno.
- Canalizar las iniciativas.
- Promover la formación teológico-litúrgica.

De modo ideal podemos decir que las reuniones tendrían los siguientes momentos:

a) Momento oracional

- Iniciar y concluir la reunión con unos momentos de oración.
- Crear un clima de fe para orar desde y sobre su propio servicio litúrgico.
- Puede hacerse una «lectura orada» de la Palabra que se proclamará en la celebración que vayan a preparar.
- Puede prepararla cada día un miembro del equipo.

b) Momento de revisión

- Espacio breve para revisar las últimas celebraciones.
- Revisar la materialidad de la ejecución y valorar el clima de participación que se ha creado en la asamblea.
- Cada medio año o después de cada tiempo litúrgico se puede dedicar una reunión entera a una revisión más general.

c) Momento panorámico

- Presentar panorámicamente los aspectos generales de la celebración y enmarcarla en el Año Litúrgico.
- Presentar aspectos o circunstancias que vive la comunidad.
- Tener en cuenta el espíritu de cada tiempo litúrgico.
- Tener en cuenta el contexto de la celebración:
 - Domingos anteriores y posteriores
 - Situar cada sacramento en el conjunto de los otros sacramentos
 - Relación de las fiestas de la Virgen y de los Santos con el Misterio de Cristo.

d) Momento analítico

- Analizar el contenido de los textos litúrgicos de la celebración.

- Interpretar los textos. Sacar los temas centrales. Sintetizar las ideas principales.
- Analizar cada lectura. Subrayar las palabras significativas

e) Preparar las tareas ministeriales

- Encontrar la expresión y el lenguaje acomodado para transmitir a la asamblea los resultados de los momentos anteriores.
- Seleccionar los cantos.
- Si hay posibilidad de seleccionar: elegir los textos más adecuados (prefacio, plegaria eucarística...). aunque por lo general el Presbítero es el que selecciona esto.
- Determinar qué aspectos, signos, gestos y palabras resaltar en la celebración.
- Elaborar las preces de la oración de los fieles y las moniciones.
- Ofrecer ideas o pistas para la homilía.
- Prestar atención a las celebraciones especiales: niños, jóvenes, confirmaciones, fiestas patronales...
- Ambientación de la iglesia o el atrio.
- Elaboración de hojas subsidiarias para los fieles.

f) Distribución de responsabilidades

- El grupo se distribuye las diversas tareas a realizar en la celebración.
- Cada persona debe responsabilizarse de la tarea encomendada, procurando realizarla con preparación inmediata, vivencia y gran espíritu de servicio.

g) Sugerencias finales:

- Es conveniente que cada miembro se prepare con antelación el material de la siguiente reunión.
- Se puede comenzar por una reunión semanal para ir distanciándolas a medida que se adquiere experiencia.

- El equipo determinará la duración de cada sesión y de cada apartado de la misma.
- Ser conscientes de las limitaciones y actuar con prudencia y paciencia.
- Todo cambio o corrección que debamos introducir en las celebraciones no lo hagamos sin la oportuna catequesis.
- Potenciar la formación litúrgica del equipo y de toda la comunidad.

3.4. Consideraciones finales para la formación litúrgica-eucarística

En este último punto trataremos de dar unas propuestas hechas con pura intención indicativa y de carácter todavía general para la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario. Las propuestas concretizadas en acciones son las siguientes⁴⁰:

a. Reconstruir un tejido eclesial.

La liturgia comprendida y vivida dentro del grupo como experiencia de Iglesia (estar juntos, acogerse y reconocerse recíprocamente como personas y como hermanos en la fe, actuar juntos a nivel humano, a nivel celebrativo y sacramental...) contribuirá a hacer crecer y madurar la conciencia y la consistencia eclesial del grupo mismo; y al par le ayudará a sentirse parte y *signo* del cuerpo total de Cristo, en el momento en que se celebra y se actualiza el misterio.

b. Dar espacio a una catequesis litúrgica.

Para que las acciones litúrgicas puedan desarrollar efectivamente su eficacia y valores formativos inherentes, es necesario dar espacio a momentos distintos y

⁴⁰ Cfr. PETRAZZINI M. L. en http://www.mercaba.org/LITURGIA/NDL/F/formacion_liturgica.htm

específicos de catequesis litúrgica que lleven a una profundización sistemática del hecho litúrgico en sus diversos aspectos y elementos; en algunos casos podría suceder también que la situación concreta de determinados grupos o comunidades exija dar espacio e importancia mayor a la catequesis sistemática respecto a la celebración.

Dependerá de la sensibilidad pastoral de los responsables el hallar la justa línea de equilibrio. En todo caso, una formación catequético-sistemática debería contemplar por lo menos dos tipos de temas:

- **Contenido antropológico**, orientado a introducir en el conocimiento y comprensión del lenguaje y del mundo simbólico, a la toma de conciencia de una dimensión fundamentalmente simbólica de la existencia humana; de cara a una educación en el actuar simbólico-ritual, mediante la valoración de actitudes y experiencias humanas fundamentales que remiten a algo *diverso*, a un *más allá* que trasciende el puro dato contingente.
- **Contenido teológico**, orientado a hacer comprender globalmente el sentido de la historia de la salvación y del misterio de Cristo, del que se hace anamnesis en la liturgia. Surge entonces, como hilo importante del tema, una dimensión bíblica con doble finalidad: dar las nociones indispensables para una correcta comprensión de la Sagrada Escritura; pero sobre todo hacer que se perciba la palabra de Dios como una iniciación a la historia de la salvación, como elemento simbólico que nos remite a una realidad que no pertenece sólo al pasado, sino que, representada en la liturgia, está en camino de continuo devenir y realizarse en el hoy del hombre.

c. Crear interacción en el momento experiencial-celebrativo.

Se pretende llevar las comunidades, los grupos y cada uno de sus miembros particulares a una participación verdadera y activa de la celebración litúrgica, el

momento experiencial se hace inseparable del teórico-sistemático. Más que la teoría es, en efecto, la acción litúrgica la que hace entrar en la lógica de la celebración, y ayuda a asimilar de manera cada vez más personal y profunda todo lo que se ha recibido a nivel de catequesis litúrgica. Quien tiene la tarea de programar y realizar un camino formativo deberá, por tanto, prever una secuencia articulada y coordinada de celebraciones para integrarlas e intercalarlas oportunamente en el tema catequético. Pueden ser útiles algunas indicaciones como ejemplos:

- Experiencia comunitaria (celebraciones que expresen el significado del estar-juntos, acogerse y reconocerse recíprocamente, estar implicados comunitariamente en el actuar ante Dios...);
- Experiencia simbólica (acciones comunitarias donde se subraya un particular elemento simbólico o un actuar mediante símbolos con una carga de determinados significados...);
- Expresión gestual y corpórea (secuencias mímicas, dramatizaciones que ayuden a comprender e interiorizar el significado profundo de los gestos, actitudes y movimientos corpóreos habituales en las acciones litúrgicas...);
- Actitudes de silencio-escucha-respuesta (celebraciones de la palabra con oportunos ejercicios y pausas de silencio que ayuden a percibir la relación dinámica entre palabra, silencio y oración...);
- Actitudes de oración: alabanza, acción de gracias, ofrenda, petición, perdón... (celebraciones de oración centradas cada vez en una de las actitudes fundamentales; celebraciones penitenciales...).

d. Formación progresiva y cíclica.

La vida de fe y de la experiencia litúrgica, no separadas, sino integradas en el conjunto de la vida humana. Esto justifica el criterio pedagógico de la progresividad, que tampoco la formación litúrgica puede omitir.

Aspectos de una formación progresiva: el punto de partida, o sea, lo que ya conocen y están en condiciones de comprender y vivir aquellos que

comienzan un itinerario de iniciación o formación litúrgica; maduración de lo aprendido en cursos de actualización de manera constante.

e. Formación permanente.

Vista desde la perspectiva de la progresividad, la formación litúrgica puede extenderse a toda la vida del cristiano: ninguna edad humana es capaz de agotar las riquezas insondables del misterio de Cristo. Por otra parte, es verdad que es un compromiso permanente de la comunidad y de cada bautizado continuar en el propio camino de crecimiento hasta alcanzar la plenitud de la estatura de Cristo (cf Ef 4,12a-13.15-16). En este sentido, la liturgia puede ser lugar y ocasión privilegiada de formación permanente; sobre todo para los grupos y comunidades que participan con una cierta regularidad y continuidad en las asambleas litúrgicas cuando se reúnen en ocasiones diversas, y particularmente para la celebración eucarística. Puestos algunos elementos de base como preliminares tendentes a iluminar el sentido de la liturgia en general y a iniciar en la realización litúrgica (I supra, a, b, c), se podrá dar a la formación litúrgica un carácter de formación permanente procediendo por itinerarios diversos y complementarios, que son individuales dentro de la liturgia misma.

La liturgia considerada como escuela de formación permanente para las comunidades cristianas necesita además otros elementos complementarios y concomitantes que contribuyan a crear modalidades y condiciones favorables, adecuadas a la finalidad propuesta. Desde la elección de horarios (que tenga en cuenta las actuales y más comunes costumbres de vida de la gente) hasta la preparación de un espacio-ambiente (que favorezca el intercambio, el contacto, el reconocerse como hermanos y hermanas que recorren juntos el mismo camino). Durante las celebraciones, un uso oportuno del canto (que caracterice las diferentes etapas del *iter* de formación permanente); fuera de las celebraciones, ocasiones de estudio y reflexión común (como fases precedentes o subsiguientes de la celebración, para

profundizar y clarificar los elementos que ha ido proponiendo poco a poco el camino formativo).

3.5. Propuesta de Curso de formación litúrgica-eucarística a los fieles y pastoral litúrgica de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí.

La siguiente propuesta de curso, está estructurado en tres ejes que ayudaran a consolidar el conocimiento en los agentes pastorales y fieles de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí. A continuación presentamos la estructura:

Objetivo General:

Encaminar de una manera básica y general en la liturgia, a partir de la Eucaristía, en orden a introducirnos a aquello que es el centro, fuente y cumbre de la vida cristiana.

Objetivo específico:

Definir qué es la liturgia, la Eucaristía, en un proceso que va de lo general a lo particular, en orden a visualizar la Eucaristía como sacramento y parte de la liturgia de la Iglesia.

Incentivar a la pastoral litúrgica para que encamine sus pasos a dinamizar el encuentro y contemplación con Jesucristo vivo, mediante una liturgia consciente, activa y plena, de tal manera que nos lleve a testimoniar la comunión y la solidaridad con los hombres y mujeres de hoy, como expresión de nuestro sacerdocio bautismal, para gloria de Dios y la santificación de los hombres.

Temática del Curso Intensivo litúrgico-eucarístico

I. Situación actual de la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí: Los miembros de la Pastoral Litúrgica.

1) Cuestiones Generales

- a) **Objetivo General:** Descubrir a través de un análisis FODA la situación actual de la formación litúrgica-eucarística en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí.
- b) **Objetivo Específico:** Animar el equipo litúrgico de nuestra parroquia, para ofrecerle una formación sólida y permanente, a fin de buscar la madurez de su identidad cristiana, para dar testimonio del misterio pascual.
- c) **Destinatario:** Equipo Parroquial de Liturgia y fieles.
- d) **Tiempo:** un mes, con 1 encuentro semanal, cada encuentro con tiempo de 2 horas.

2) Temática a Tratar

- 1. Análisis de situación del equipo Parroquial en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí.
 - a) La participación de los fieles en las celebraciones litúrgicas-eucarísticas en Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Catedral-Estelí
 - b) Participación según Sacrosanctum Concilium
 - c) Pastoral litúrgica
 - d) Los agentes de la pastoral litúrgica
 - e) Funciones de la Pastoral Litúrgica
 - f) El equipo parroquial de Liturgia
 - g) La función del equipo de liturgia: animar la participación
 - h) Sugerencias para formar un equipo de animación litúrgica

- i) Personas que forman parte del equipo de animación litúrgica.
- j) Cualidades básicas de los miembros del equipo de liturgia
- k) Orientaciones para una reunión del equipo de liturgia.

3) Bibliografía.

Instrucción general del misal romano

Concilio Vaticano II: Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la Sagrada Liturgia

La Participación de los laicos en el sacerdocio de Cristo. Audiencia general de Juan Pablo II, 1993

VV. AA. Manual de Liturgia I: La celebración del Misterio Pascual: Introducción a la celebración litúrgica. Bogotá-CELAM, 2003

II. Formación litúrgica-eucarística: indispensable para una vivencia profunda de la fe.

1) Cuestiones Generales

- a) **Objetivo General:** Realizar una formación litúrgica a fin de vivir conscientemente la celebración del misterio central de nuestra fe.
- b) **Objetivo Específico:** Descubrir la importancia de la liturgia en la vida de la Iglesia como cumbre y fuente, y así reconocer la variedad e importancia de los elementos, signos y símbolos presentes en la liturgia, para vivirla plenamente.
- c) **Destinatario:** Equipo Parroquial de Liturgia y fieles.
- d) **Tiempo:** 3 meses, con 1 encuentro semanal, cada encuentro con tiempo de 2 horas.

2) Temática a Tratar:

- a) Introducción
- b) La liturgia en la vida de la Iglesia
- c) La liturgia en la historia de la salvación
- d) La celebración, actualización del misterio pascual
- e) La celebración
- f) El simbolismo litúrgico
- g) La Palabra de Dios en la celebración
- h) La asamblea celebrante
- i) El canto y la música en la celebración
- j) La plegaria eucarística
- k) Gestos, lugares y objetos litúrgicos
- l) Año litúrgico y festividades
- m) El año litúrgico
- n) Domingo día del Señor
- o) Liturgia y vida espiritual
- p) Espiritualidad litúrgica
- q) Misión y liturgia
- r) Religiosidad y Piedad popular y la liturgia

3) Bibliografía

ARANDA, Manantial y cumbre. Iniciación litúrgica, Buena Prensa, México 2007

Catecismo de la Iglesia Católica.

J. LÓPEZ MARTÍN, La Liturgia de la Iglesia, Sapientia Fidei, Serie de Manuales de Teología, BAC, Madrid 1996

Directorio sobre la piedad popular y la liturgia

III. Formación básica y general de liturgia eucarística

1) Cuestiones Generales

- a) **Objetivo General:** Potenciar la celebración y vivencia consciente y plena del misterio central de nuestra fe, entendiendo por éste la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, a fin de fomentar y fortalecer la vivencia de nuestro ser y quehacer como cristianos, en la celebración de los sacramentos, de manera especial en el sacramento de la Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana
- b) **Objetivo Específico:** Motivar las preparaciones de las celebraciones litúrgicas con todo el equipo animador, a fin de que todo concorra para una óptima celebración y vivencia del misterio pascual.
- c) **Destinatario:** Equipo Parroquial de Liturgia y fieles.
- d) **Tiempo:** 2 meses, con 1 encuentro semanal, cada encuentro con tiempo de 2 horas

2) Temática a tratar

1. ¿QUÉ ES LA MISA?

- a) Jesús nos reúne en comunidad en torno a su Mesa y nos alimenta en la Comunión
- b) Las partes de la Misa
- c) Jesús está presente en la Eucaristía para estar más cerca de nosotros, alimentarnos y unirnos en comunión
- d) Para vivir mejor la Misa

2. LAS DIVERSAS PARTES DE LA MISA

I. LOS RITOS INICIALES

- a) Contenido litúrgico
- b) ¿Qué valores podemos aprender a vivir desde los RITOS INICIALES?

- c) Sugerencias prácticas para vivir y ayudar a vivir mejor este momento de la Misa

II. LA LITURGIA DE LA PALABRA

- a) Contenido litúrgico
- b) ¿Qué valores podemos aprender a vivir desde la LITURGIA DE LA PALABRA
- c) Sugerencias prácticas para vivir y ayudar a vivir mejor este momento de la Misa

III. LA LITURGIA EUCARÍSTICA

- a) Contenido litúrgico
- b) ¿Qué valores podemos aprender a vivir desde la LITURGIA EUCARÍSTICA
- c) Sugerencias prácticas para vivir y ayudar a vivir mejor este momento de la Misa
- d) ¿Qué valores podemos aprender a vivir desde la LITURGIA EUCARÍSTICA
- e) Sugerencias prácticas para vivir y ayudar a vivir mejor este momento de la Misa

IV. LOS RITOS DE CONCLUSIÓN

- a) Contenido litúrgica
- b) ¿Qué valores podemos aprender a vivir desde los RITOS DE CONCLUSIÓN
- c) Sugerencias prácticas para vivir y ayudar a vivir mejor este momento de la Misa

3) Bibliografía

Ordenación General del Misal Romano

ARANDA, Manantial y cumbre. Iniciación litúrgica, Buena Prensa, México 2007.

Catecismo de la Iglesia Católica.

J. LÓPEZ MARTÍN, La Liturgia de la Iglesia, Sapientia Fidei, Serie de Manuales de Teología, BAC, Madrid 1996.

Directorio sobre la piedad popular y la liturgia

IV. Conclusión

Después de la ardua reflexión concluimos:

- Se reconoce la importancia y el valor de la Liturgia en la parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario, como fuente de toda la vida cristiana.
- La formación litúrgica-eucarística goza de una riqueza para el cristiano para una vivencia más profunda de seguimiento de Jesús y una luz para su compromiso con el prójimo.
- La parroquia Catedral Nuestra Señora del Rosario tiene incluida en su plan pastoral anual la formación litúrgica a los agentes pastoral una vez al mes, pero necesita de un curso intensivo estructurado de manera sistemática de la formación litúrgica-eucarística para la Pastoral litúrgica, también estructurar una metodología para la formación de los fieles que no están integrados en ningún apostolado.
- Dar a conocer a los fieles y agentes pastorales la reforma del Concilio Vaticano II expresada en su Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la Sagrada Liturgia, así como otros textos litúrgicos, disposiciones de la Congregación del Culto divino, como las conclusiones del II Sínodo de la Diócesis de Estelí la cual sigue vigente hasta nuestros días a través de un curso intensivo para los integrantes de la Pastoral litúrgica así como a los todos los fieles.
- Es sumamente importante la motivación a los fieles a aprender a entender la liturgia con este sentido eclesial y dinámico de la verdadera Tradición. Para esto, es necesaria la formación litúrgica, que ilumina las tinieblas de la ignorancia y derrumba los bastiones de la ideología, ayudando a comprender el sentido sagrado del culto divino y su relación con toda la historia de la fe, que la Iglesia cuida y profesa en sus propios hijos: cabeza y miembros, pastor y rebaño.

V. Bibliografía

1. ABAD IBAÑEZ, J-A- GARRIDO BOÑANO. Iniciación a la Liturgia de la Iglesia. Palabra- Madrid, 1997
2. AEC, Catecismo de la Iglesia Católica. Editrice Vaticana- Vaticano, 1992
3. Concilio Vaticano II. Editrice Vaticana- Vaticano, 1992
4. FALSINI, R. Asamblea Litúrgica, En Pacomio L, (Dir)0. Diccionario Teológico Interdisciplinar, Tomo I Sígueme-Salamanca, España, 1982.
5. JUÁREZ BOLÍVAR, O. Catedral de Estelí: Historia y arquitectura. Hispamer –Managua, Nicaragua, 1993
6. JUAN PABLO II, Carta Apostolica Rosarium Virginis Mariae, Vaticano, 2002
7. JUAN PABLO II, Carta Apostolica Vicesimus quintus annos, Vaticano, 1988
8. LÓPEZ MARTÍN, J. La Liturgia de la Iglesia, BAC- Madrid, 1996.
9. Ordenacion General del Misal Romano, Vaticano, 2002
10. Plan Pastoral de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario. Catedral Estelí, 2017
11. Plan Pastoral de la Diócesis de Estelí, Estelí, 2017
12. RUSSO, R. La liturgia, fuente de vida plena. A la Luz de Aparecida 4, CELAM, Colombia 2008.
13. Segundo Sinodo diocesano, Decreto de las Disposiciones para la Pastoral litúrgica. Estelí, 2017
14. Texto Conclusivo de la V Conferencia General de Episcopado Latinoamericano, Aparecida- Brasil, CELAM, 2007
15. VV.AA. Nuevo Diccionario de la Liturgia, Paulinas-Madrid, 1987.
16. VV.AA Diccionario de uso del español actual. Ediciones S.M. Madrid, 1996.
17. VV. AA. Manual de Liturgia I: La celebración del Misterio Pascual: Introducción a la celebración litúrgica, CELAM-Bogotá, 2003